EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.344 | Montevideo, Sábado 6 de Noviembre de 1915 | Redacción y Administración Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5 50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de variedades y comedias en la que figura Pastora Imperio. Hoy sábado 6, a las 9 p. m.: El sainete en un acto EL SEXO DÉBIL; LOS PEREZOFF (excéntricos); La comedia en un acto, CABECITA DE PAJAROS; LOS CHIMENTI (duetto cómico) y danzas por PASTORA IMPERIO.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5.00; Id altos, id id, 2.50; Id de cazuela, id id, 0.80; Sillón de platea con entrada, 1.50; Tertulia balcón id id, 1.50; Id altas id id, 1.00; Entrada general, 0.80; Delantera de cazuela con entrada, 0.40; Id de paraíso, id id, 0.40; Entrada de cazuela, 0.30; Id a paraíso, 0.30.

POLITEAMA — Compañía francesa de comedias de Charles Lebroy. Hoy sábado 5, debut. A las 8.45 p. m.: ALSACE.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Tertulias Platea con entrada, 1.00; Tertulias id id, 1.00; Delantera de cazuela, id id, 0.30; I dde galería, id id, 0.30; Entrada general y a palco 0.50; Id de azuela, 0.20; Id de galería, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculos por secciones. Hoy sábado 5, a las 8.45 p. m.: 1.a sección, DE SIGLO A SIGLO; 2.a, EL ORGULLO DE ALBACETE; 3.a. EL GUITARRICO; 4.a, LA EUROPEA.

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco. 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0.30; Sillón de platea, id id, 0.30; Delantera Galería, id id. 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50. Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

QUINTA EN ATAHUALPA, importante, moderna, todas comodidades. Vendo alrededor de 20.000 pesos, facilitando pago. Pidras 451. 3375-Nv.10.

PARA CAMPAÑA, ofrécese español dedicado a la enseñanza particular o para administración estancia o cabaña. Diríjase educacionista de estancia don Juan Castro, La Cruz. Libre en Febrero 1916. 3587-Nv.17.

MAIZ amargo, recién recibido, contra la langosta. En venta, calle Zabala 1597. 3585-Nv.9.

LOS MILAGROS DE LA IMPRENTA: En los Talleres de este diario se hace toda clase de trabajos gráficos á precios increíbles. h.n.o.

FAMILIA alquila piezas con pensión. Rincón 537. 3574-Nov.6.

ALQUILO gran salón, vidrieras, 55 $, calle Paraguay 1588, entre Cerro Largo y Paysandú. 3566-Nov. 6.

DESEO comprar violín y viola antiguo italiano de autor, inútil hacer ofertas sin mencionar autor, precio y demás detalles. Diríjirse por carta a O. S. Juan C. Gómez 1513.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pte.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar, repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1132. 318-ml.v.d.

ALQUILASE espléndida quinta chalét recién construída, con todo lujo y confort. Instalaciones eléctricas, cuarto de baños con aparatos de agua caliente, garage, etc. Linda altura. Calle Laguna Merim N.o 40. Próximo a los tranvías 44, 41 y 40 de La Comercial y al Camino de Castro. Macadam al frente. Informes: Avda. Rondeau 2126 ó Laguna Merim 17 (Quinta del señor Puig). 3431-Nv.6.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 522 (Aguada). 3042-pte.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA —Abogados — Rincón 491. Teléfono. Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 4774-perm.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica, cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 3 a 5, exceptuando los Jueves. 14-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los Jueves y festivos. 3720-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 2 a 7. 1992-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1393, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

LICITACIONES

LICITACION PUBLICA

Dirección de Obras Municipales.—Montevideo, Octubre 27 de 1915.—Convócase a licitación pública por segunda vez, para la adquisición de pedregullo destinado a la conservación del camino de la Cruz, entre los de Carrasco y Punta Gorda, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 8 de Noviembre próximo, a las 16 horas.—La Dirección. 3518-Nv.7.

PROVEEDURIA Y ALMACENES — DE LA — Intendencia Municipal de Montevideo

Esta Oficina llama a licitación pública por segunda y última vez, para proveer de útiles, como ser: picos, palas, azadas, rasquetas, martillos, baldes, regaderas, tenazas, pinturas, etc., y otros materiales destinados a la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con la relación y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1211, todos los días hábiles, desde las 13 hasta las 18 horas. Las propuestas en el sellado de Ley, se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el día 15 del corriente mes, a las 16 horas, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses que le están encomendados. —Montevideo, Noviembre 5 de 1915. —Ricardo E. Yannicelli, jefe. 3580-Nv.14.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—AVISO—Montevideo, Octubre 30 de 1915—Se hace saber a los interesados que las solicitudes para la construcción o reconstrucción de cercos, veredas, revoque de fachadas y para la reforma de aberturas, deben presentarse acompañadas de una copia en papel simple.—La Dirección. 3540-Nv.6.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Colonia Suiza, Rosario y Colonia.—El domingo 7 de Noviembre de 1915.—Con coche restaurant.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.15, Canelones 6.43, S. Lucía 7.5, San José 8.7, Bifurcación 8.25, González 8.43, Mal Abrigo 9.7, Cufré 9.27, C. Suiza 9.55, Rosario 10.17, Colonia 11.45.

Boletos de ida y vuelta: a C. Suiza, 2.50, 2.00, 4.00; a Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; a Colonia 3.50, 2.50, 5.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día, a las 18.15, de Rosario 19.45, de Colonia Suiza a las 20.20 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 10 de Noviembre.

Central a Durazno.—El domingo 7 de Noviembre.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.53, Yatay 6.2, Piedras 6.26, Canelones 6.53, Santa Lucía 7.17, 25 de Agosto 7.33, Cardal 7.58, Isla Mala 8.15, Florida 8.45; La Cruz 9.19, Pintado 9.39, Sarandí 9.57, Puntas de Maciel 10.14, Goñi 10.32, Durazno 11.0.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 4.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día, a las 19.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 11 de Noviembre.

C. W. Bayne, A. General. 3573-nov.6.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.

3361-En.15.

Avisos del día

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND PIPER

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 6 y 8 del corriente, de las 2 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Noviembre 5 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes. 3589-Nv.7.

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

200 chapas hierro galvanizado

Juguetería surtida, un buen mostrador con pirámide, artículos nuevos para construcciones y de gran variedad de artículos.—En nuestro local, Piedras 318.

EL MARTES 9 del corriente, a las 13 1|2, empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar, juguetería, tienda y de infinidad de objetos para familia.

Al mismo tiempo

1 gran mostrador pino tea con pirámide.

200 chapas hierro galvanizado.

Artículos nuevos para construcciones, mayólicas, zócalos, frisos, tablas, tirantillos, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

De 2 buenos automóviles

El día 17 de Noviembre

A las 3 de la tarde

En el Local "Montevideo", calle Orillas del Plata N.o 945, esquina Río Branco.

En el día, hora y local indicados, remataré el auto N.o 900 (hoy 518), marca "Italo Lemoissin", con capacidad de 6 asientos, sobre la base de $ 533.33.

Al mismo tiempo

El auto N.o 810 marca "Clement Bayard", doble Phaeton, de seis asientos", sobre la base de $ 400.00.

No se oirán ofertas que no lleguen a cubrir las bases de venta. El comprador deberá consignar el importe total de su oferta. Por datos, ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1425, o en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961. 3591-Nv.17.

Horacio Trápani

Judicial.—Al mejor postor.—Con facilidades de pago

EL LUNES 22 de Noviembre de 1915, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación,

En la Aguada

De la propiedad calle Figueroa N.o 2195, esquina César Díaz N.o 1250

Consta de las siguientes comodidades: 4 habitaciones amplias, de material, 1 de techo de hierro galvanizado, patio embaldosado, cocina, W. C. Los materiales empleados en su construcción son de primera calidad. Produce $ 420.00 anuales.

FACILIDADES DE PAGO

El Banco de la República ofrece al comprador, si así lo deseara, un préstamo hasta la concurrencia de 50 o|o sobre el importe de venta a dos años de plazo con más el interés de 7 o|o anual, con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Venderé esta propiedad al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra José Gallo, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate público, al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este a la calle del Yí, hoy Figueroa, por diez y siete metros doscientos doce milímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Norte a la calle Salta, hoy General César Díaz, lindando por el Sur con el solar treinta y cuatro y por el Oeste con don José Odera. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 530. — Montevideo, Noviembre 4 de 1915.—José Babio, escribano".

Nota—La propiedad puede ser visitada todos los días.

Más datos; 25 de Mayo N.o 423.

DEOLINDO F. TIRELLI

JUDICIAL

Al mejor postor.—Por ejecución de hipoteca.—De diez solares con una casita de tres piezas, un galpón y demás mejoras que contienen, situados en el "Barrio Jacinto Vera". —A los fondos de la Escuela Naval y Militar.—Con frentes a las calles Victoria, Araycuá y Pedernal.—A 80 metros del Bulevar Artigas.

EL DOMINGO 21 de Noviembre de 1915, a las cuatro de la tarde, venderé la mencionada propiedad con arreglo al siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados 'Crédit Foncier de l'Uruguay contra Guillermo Nerón, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Noviembre de 1915, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Deolindo F. Tirelli, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de diez solares de terreno, con todos sus anexos, señalados en el plano respectivo con los números uno a diez de la manzana número mil doscientos ochenta y dos de esta ciudad, compuestos en conjunto de tres mil cuatrocientos treinta metros cuadrados y treinta y cinco decímetros, que se encierran así: 92 metros en la línea del frente al Oeste sobre la calle de la Victoria, 8 metros y 78 centímetros en el costado del Norte sobre la calle del Araycuá; 23 metros y 17 centímetros en el costado del Sur sobre la calle del Pedernal; y en la línea quebrada de fondo, 47 metros y 65 centímetros; 23 metros y 85 centímetros, y 37 metros y cincuenta centímetros, lindando con Piria y con la Sucesión Guerra. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 910 del Código de P. Civil, 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1915.—Patricio A. Pereyra, actuario.

El Crédit Foncier de l'Uruguay concederá al comprador hasta $ 3,000 con hipoteca de la misma finca, pagaderos por mensualidades, a largos plazos y bajo las condiciones generales que dicha institución los acuerda. Por más datos, ocurrir a la calle Treinta y Tres N.o 1426 y al escritorio del rematador, calle Justicia N.o 2068. 3590-Nv.21.

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 6 de 1915

El monopolio del alcohol
y las bebidas alcohólicas

Son contadas las víctimas del alcohol puro. En cambio, forman legión las víctimas de las bebidas alcohólicas. No basta, pues, que el Estado monopolice la industria del alcohol. Es necesario también que monopolice la fabricación de licores.

El alcohol es la principal materia prima de las bebidas alcohólicas, pero no la única, ni siquiera la más tóxica de las que pueden emplearse en los laboratorios de las licorerías. El vermouth que sirve de aperitivo a millares de estómagos, suele contener venenos que quizá y sin quizá no le ceden en intensidad al mismo ajenjo, el rey de los licores venenosos.

Y, sin embargo, nuestra admirable organización fiscal, que se ha preocupado siempre de garantizar la pureza del alcohol que elaboran las grandes destilerías a puerta abierta, no se ha preocupado ni se preocupa para nada de la forma en que trabajan las licorerías. El tanque de alcohol es vigilado hasta que llega a la puerta de calle de las usinas de destilación. Pero una vez que sale, ya el inspector del fisco se cruza de brazos, porque el impuesto de 35 centésimos por litro, está cobrado o asegurado. La vigilancia argentina acompaña a cada tanque a las licorerías de destino, y en ellas día por día averigua la aplicación del contenido, mediante recuentos y análisis de los productos elaborados con ese alcohol. Entre nosotros, no pasan así las cosas. El tanque que ha pagado su impuesto, ya no ofrece interés a los inspectores y la licorería hace de su contenido lo que le place hacer.

El Poder Ejecutivo acaba de presentar a la asamblea un proyecto de ley encaminado a restringir la venta de bebidas alcohólicas. Ya se conocen sus disposiciones capitales: exención de impuestos aduaneros e internos a favor de las bebidas no alcohólicas; proscripción de los despachos de bebidas en los puertos, parques, paseos, teatros y ferrocarriles; prohibición de vender alcohol a personas que no ejercen la profesión de licoristas; proscripción absoluta del ajenjo; exención de patentes de giro a favor de las casas de bebidas no alcohólicas; autorización al Poder Ejecutivo, para reglamentar la higiene de las licorerías y la inspección de estos establecimientos.

Son disposiciones muy buenas, que apenas deben aclararse en el sentido de facilitar el desarrollo de la industria nacional. El jugo de uva, que empieza a tomar vuelo, paga impuesto interno, y convendría que no lo pagara. Las aguas minerales extranjeras, pagan impuesto y convendría que siguieran pagándolo, ya que se trata de productos que en ningún sentido superan a los similares nacionales.

Pero son disposiciones reglamentarias o de simple detalle, que no resuelven la cuestión del alcoholismo, tal como la planteamos ayer. Para luchar con éxito contra la gran plaga que está hoy a la orden del día en el mundo entero, hay que ir sin vacilaciones al monopolio, porque solo con ayuda del monopolio pueden obtenerse los dos grandes resortes que aseguran la victoria: la pureza absoluta del alcohol, sin riesgo de sofisticaciones, mientras el alcohol continúe en los envases primitivos; y el notable encarecimiento de su precio comercial, sin riesgo de fabricación clandestina o de contrabando.

La idea directriz está ya en los planes de campaña del gobierno. Falta encontrar la fórmula práctica de realización, después del fracaso de la ley y del reglamento de 1913, que han tenido la virtud de clausurar las usinas uruguayas de destilación, en beneficio de la producción extranjera de alcoholes, que hoy por hoy es la que atiende el consumo del Uruguay.

El alcohol puro solo tiene un gran cliente: el licorista. Está en lo cierto, pues, el Poder Ejecutivo, cuando establece que los fabricantes e importadores de alcoholes solo podrán vender a las fábricas de licores, sin perjuicio de los reglamentos especiales que se dicten a favor de los alcoholes para usos industriales o clínicos.

¿Qué capital representa nuestra industria nacional de licores?

Hace dos años, se inició un movimiento de fusión, en el que entraron casi todas las licorerías grandes o chicas de Montevideo. Sus inmuebles, sus instalaciones, sus existencias, sumaban "cuatrocientos mil pesos". Liquidando aparte la mayoría de los inmuebles y todos los productos ya fabricados, el remanente quedaría probablemente reducido a la mitad. Las razones determinantes de ese movimiento de fusión, que fracasó, subsisten todavía: extrema multiplicación de establecimientos productores; competencia ruinosa; incremento de la fabricación clandestina.

Tal es también la fórmula práctica para ir al monopolio del alcohol. Puesto que el Poder Ejecutivo ha fracasado hasta ahora en todas sus gestiones para arribar a un acuerdo de precios o de procedimiento para fijarlos, la solución que se impone es el monopolio previo de las licorerías, es decir de los establecimientos que compran y que utilizan el alcohol.

Compradas las licorerías por el Estado, volvería a reanudarse la gestión con el monopolista particular de alcoholes, y si entonces también fuera imposible arribar a fórmulas justas, habría que ir a la expropiación de las usinas existentes, o a la instalación de una nueva destilería por el [illegible]

La lucha contra el alcoholismo

Discurso del Ministro del Interior

Damos a continuación en toda su integridad el discurso pronunciado por el señor Ministro del Interior, doctor Baltazar Brum, en la velada que por iniciativa de la Liga Antialcoholista del Uruguay se llevó a cabo anoche en el teatro Solís.

El discurso del doctor Brum excluye la necesidad de todo comentario. Dejando aparte su forma que atrae, tiene todos los caracteres del distinguido estadista que ayer lo pronunció despertando el entusiasmo entre los que lo oyeron. Es conciso y sobrio, enérgico y leal. No contiene expresiones dudosas, ni da margen a interpretaciones ambiguas. El doctor Brum se declara entusiasta y resuelto partidario de la campaña antialcoholista, que con la satisfacción de todos se ha iniciado en nuestro país, y en la que EL SIGLO ha intervenido en la forma insistente y eficaz que es del dominio público.

He aquí las palabras del joven Ministro de Estado:

"Hace pocos días un estadista profundamente humano, un hombre de gran talento y de noble corazón, el doctor Arena, dijo en el Senado, en un hermoso discurso sobre la jornada de ocho horas: "Es realmente extraordinario ese respeto supersticioso que a todos los hombres, aún a los mejores, les produce la riqueza nacional. Se puede tocar todo, pero no se puede tocar la riqueza. Yo, no tendría ningún incoveniente, absolutamente ninguno, en decretar de inmediato que la fabricación de alcohol para bebidas es un crimen; sin ninguna dificultad votaría mañana la ley que suprimiese todos los despachos de bebidas, pero estoy seguro de que en esa campaña me acompañarán muy pocos".

Valientes palabras, dignas de la mayor meditación. Es, en efecto, una verdad dolorosa que la sociedad desprecia al desgraciado alcoholista que, con su ruina física y moral, destruye la organización de la familia y prepara la decrepitud de la raza, y, sin embargo, considera como factores de su propio bienestar y prestigio, por ser factores de la economía nacional, a las industrias que elaboran alcoholes para bebidas y a los comercios que las expenden al público y que hasta fomenten su consumo. Ese concepto paradojal es, quizá, el mejor aliado del alcoholismo y podemos estar seguro de que la lucha contra éste será impotente mientras ella se limite tan solo a proclamar los desastres del alcohol y a redimir a los individuos vencidos, y no se intensifique contra el criterio social que, consciente o inconscientemente, considera como fuente de la fortuna pública a los que aumentan su caudal de oro, a costa del vicio, del dolor y de la muerte.

Hay que hacer ambiente, señores, sobre la necesidad imperiosa de atacar al alcoholismo en las mismas fábricas y comercios de bebidas funestas, ambiente que prepare la implantación de leyes que los extirpen definitivamente.

Si vosotras, señoras, que todo lo podeis, porque nada hay que resista a la fuerza de la "belleza-acción", que eso sois, si os empeñais en esa tarea estoy seguro de que pronto nuestro país podrá ostentar, como una de sus conquistas más hermosas, una legislación que, consagrando el concepto más noble y más digno de la sociedad tiende a que la vida se viva en la forma que asegure mejor la salud y la felicidad humanas.

Estoy seguro de que lo hareis, porque sé que en la lucha contra el mal, no os detendreis a calcular cuanta riqueza de oro se destruye sino cuanto bien se hace; porque estoy seguro de que vuestro generoso corazón de mujer siente que la riqueza más grande y más necesaria es la salud, que depara la alegría de la vida y el verdadero bienestar nacional."

El Batallón de Ingenieros

Informe de la Comisión de Milicias

La Comisión de Milicias de la Cámara de Senadores dictaminó ayer en el proyecto del Poder Ejecutivo, sobre licenciamiento del batallón de infantería número 20, y creación del de ingenieros número 1.

Dice la Comisión en su informe, que ha mirado el proyecto con simpatía, tanto por lo que se refiere a su idea como por la combinación práctica y fácil que se ha elegido para su realización.

Entiende que el procedimiento que adapta al efecto, el Poder Ejecutivo, es el más conveniente en los momentos actuales, aconsejándolo así razones de índole económica.

Observa igualmente, la Comisión, que la creación del nuevo organismo ha tenido entre nosotros la consagración de los hechos, porque ya se han llevado a cabo en el país obras y trabajos de ingeniería, a base de conocimientos adquiridos en nuestro primer centro militar de enseñanza.

En realidad, pues, lo que se hace ahora, es crear concretamente esta arma para complemento necesario del ejército.

Sigue luego el informe extendiéndose en consideraciones sobre los servicios que prestará el organismo a crearse, tanto en tiempo de paz como de guerra.

Termina aconsejando la sanción del proyecto del Poder Ejecutivo, conceptuando que el momento es oportuno, porque se cuenta para ello con elementos que solo falta encuadrar en la nueva organización.

El miembro informante en este asunto es el senador Freire.

Comisión Auxiliar de Colón

Resoluciones adoptadas

[illegible]

Villa Colón, así como de los paseos que contiene, y someterlo luego a la aprobación de la Junta.

Llevar adelante el asunto relativo al desagüe de las aceras de la avenida Lezica y de los predios a cuyos frentes éstas se encuentran.

Por último se resolvió cooperar al levantamiento del censo agro-pecuario y recorrer los caminos de la sección a fin de disponer con acierto lo conveniente al buen tránsito.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Dispensario en Fray Bentos

Al departamento de Río Negro, se le ha remitido un plano adoptado, como modelo para construcciones económicas de dispensarios de campaña, obra de los doctores Ernesto Fernández Espiro y José Mainginou, miembros de la comisión técnica de la institución. La comisión delegada de Río Negro lo ha solicitado para la acción departamental.

Proyecto de la comisión jurídica

La comisión jurídica de la Liga, que la constituyen los doctores Julio Bastos y Andrés Lerena, va a presentar un plan estableciendo las relaciones entre las comisiones filiales de los departamentos y la directiva central, y dejando claramente definidos el rol y atribuciones de las comités de damas adscriptos a las comisiones directivas departamentales. Este trabajo de verdadera trascendencia, para el desenvolvimiento armónico de la acción de la Liga en toda la República, será sometido a la consideración de los señores congresales de Minas.

Talleres Gráficos del Estado

Su situación floreciente

Es sabido que desde que se separaron los talleres gráficos que funcionaban como una dependencia de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, para transformarse en una institución autónoma, gracias á la gestión laboriosa del Ministerio del doctor Aréchaga, son múltiples y notables los progresos de los Talleres Gráficos del Estado. Está á cargo de la Administración General de estos talleres, el señor Ricard, persona competente para el puesto ya que durante muchos años desempeñó la administración de EL SIGLO y algunos otros colegas, y á quien se debe, indiscutiblemente, los progresos manifiestos en esta importante repartición pública.

Hemos tenido ocasión de entrevistarnos con el señor Ricard, manifestándonos que los brillantes resultados alcanzados, se deben al concurso prestado por todo el personal del establecimiento, que desde el primer momento que tomó posesión del cargo, lo secundaron en sus esfuerzos, como así mismo a las facilidades que le acordara el Ministerio de Industrias.

Sobre este particular se muestra muy agradecido ya que las facilidades acordadas, le permitiera y permitan realizar una obra buena y meritoria, provechosa para la prosperidad del establecimiento que administra, ya que el éxito de su funcionamiento estriba en la rapidez con que son despachados los asuntos que á él se refieren.

Para que la prosperidad de esto establecimiento siga la marcha ascendente que le imprime su buena administración, es preciso que no se aumente la plana mayor de un personal, incorporando elementos innecesarios, como así mismo que la autoridad del administrador se mantenga en todas sus funciones.

Lo que necesita el establecimiento es un núcleo de elemento laborioso subalterno que acate las disposiciones que dicte la superioridad y esté cerca de su vigilancia.

Como comprobación de los grandes progresos realizados por los Talleres Gráficos del Estado, publicamos los siguientes datos que nos fueron facilitados: Comparando el balance del Ejercicio 1913-14, con el Ejercicio 1914-15, se comprueba un aumento de capital á favor de este último que asciende á la suma de $ 28.988.03. En el último de los nombrados Ejercicios, se realizaron muchos más trabajos que en el anterior, no obstante lo cual se pagó la suma de $ 4.571.00 menos, ó sea un 20 o|o, que acusa vigilancia, control, orden y método en la administración del establecimiento. Con los proventos se adquirieron diversas maquinarias cuyo valor fué de $ 8.546.34.

En cuanto á los pagos se han regularizado en tal forma, que el crédito que gozaba el establecimiento pudo mejorarse y acrecentarse hasta el extremo de que muy importantes casas extranjeras, han abierto cuentas crecidas, con la sola garantía moral del establecimiento.

Como se ve por estos datos, no puede ser más satisfactorio el estado de prosperidad de los Talleres Gráficos del Estado y bien vale una felicitación á quien supo llevarlo hasta tal altura.

EL PRESUPUESTO ESCOLAR

PAGO DEL DE SETIEMBRE

Desde ayer la Tesorería de la Dirección General de Instrucción Primaria abona a los miembros del magisterio sus haberes del pasado mes de Setiembre. Esos pagos continuarán hoy y los primeros días de la entrante semana. Quienes se interesen podrán descontar ya sus sueldos correspondientes al mes en curso, salvo que tengan otras operaciones con la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. Si las cosas marchan como hasta ahora, es posible que antes de fin de mes se inicien los pagos por Octubre.

Obras de vialidad

Ejecución de trabajos

[illegible]

...venientemente las bocas de desagüe que existen en un afluente del arroyo Miguelete. Se modificaron así mismo, los niveles en el empalme de este camino con el de Raffo, desapareciendo así las curvas que ofrecían obstáculos para el tráfico.

Los trabajos de recargo del macadam del Camino de Melilla van muy adelantados y esta mejora se hará en toda la extensión de esa vía, que termina en el arroyo de las Piedras.

Para poder iniciarse la misma obra en el camino Piñeyrúa desde la calle Grecia de la Villa del Cerro hasta el camino al Paso de la Arena, brevemente se llamará a licitación pública para la adquisición del pedregullo correspondiente.

Facultad de Medicina

Conferencia próxima

El día 13 del corriente, a las 9 de la noche, tendrá lugar en la Facultad de Medicina y Ramas Anexas, una conferencia, que en la salón de actos públicos de la misma, dará el profesor y eminente bacteriólogo doctor R. Krraus.

Dicho profesor disertará sobre la Terapéutica experimental de las enfermedades infecciosas. (Suero, quimo, bacterio y albuniosoterapía), desarrollando el tema en el orden siguiente:

1. "Terapéutica etiológica": a) Terapéutica antitóxica. (Base fundamental de la misma creada por von Behring. Medición del suero curativo, según Ehrlich. Aplicación del suero en la difteria, el tétano, la disenteria, contra las picaduras de las víboras, contra la fiebre del heno). b) Suero antiendotóxico. (Sueros contra la meningococcias, la peste, el cólera).

2. "Terapéutica Bacteriana según Wright". Aplicación de la misma contra la neumonia, la peste, el tifus, la gonorrea, los forúnculos.

3. "Quimicoterapia". Bases fundamentales creadas por Ehrlich. Aplicación del Salvarsan contra la sífiles, la frambroesa, la fiebre recurrente, el carbunclo hemático, la enfermedad del pecho en los caballos. Emetina y adrenalina contra la disenteria amibiana. Tártaro emético en la leishumaniosis. Optoquina contra la neumonia y las úlceras de la córnea.

4. "Terapéutica combinada". Suero vacunas. Suero y quimo-terapías asociadas. Terapéutica fisiológica contra el cólera y el tétano. Terapéutica absorbente por medio del carbón animal.

5. "Terapéutica por medio de las albumosas". Terapéutica del tifus, la septisemia y la tos convulsa.

Fallecimiento del Sr. Norberto Piñeiro

Sepelio de sus restos

Ayer tarde verificóse el sepelio del señor Norberto Piñeiro, fallecido en la noche del día 4. El extinto, miembro distinguido de nuestro mundo social y comercial, fué durante un tiempo parte integrante de la empresa de este diario, contribuyendo con su actividad y clara inteligencia a su progreso. Recto, al par que bondadoso, puso estas apreciables cualidades al servicio de su actividad que fué siempre su condición predominante. Hombre de trabajo, estuvo vinculado a numerosas obras de aliento, obteniendo los resultados que corresponden a quienes poseen energías, dominio de los asuntos que encaran, rectitud de procedimientos y generosidad. Era un elemento valioso de nuestro ambiente, y su desaparición ha producido hondo pesar. Al sepelio de sus restos asistió crecida concurrencia, figurando entre los que rindieron al extinto esta última demostración, cuanto Montevideo encierra de descollante en el comercio y la sociedad.

Junta Electoral

El 9.o día de inscripcion

Mañana, domingo, es el noveno día hábil para la inscripción de los ciudadanos en los Registros Cívicos Seccionales, determinado por la ley de Elección de Convención Nacional Constituyente a cuyo fin se instalarán y funcionarán las Comisiones Inscriptoras en la forma que lo han venido haciendo hasta ahora.

Mañana se instalarán más comisiones

De acuerdo con lo resuelto por la Junta Electoral, se instalarán, también mañana, las nuevas Comisiones Inscriptoras que en número de treinta y cinco aumentó dicha corporación, a fin de que se atienda cumplidamente la inscripción de los numerosos ciudadanos que están aún sin incorporarse a los Registros.

Penas a los inasistentes

Que se haga saber a la Comisión Inscriptora del distrito N.o 3 de la 2.a sección que está en las facultades el aplicar la multa que establece la ley a cada uno de los miembros inasistentes a las reuniones.

Regulando una inscripción

Hacer saber a la Comisión Inscriptora del distrito N.o 1 de la 8.a sección que debe regularizar la inscripción del ciudadano don José Aspesi, de acuerdo con los datos que determina el certificado del Registro del Estado Civil que al efecto se le remite.

El reparto de las tarjetas de orden

Que se signifique nuevamente a la Comisión Inscriptora del distrito N.o 4 de la 15.a sección, que en el reparto e distribución de tarjetas numeradas para el orden de inscripción de los ciudadanos, debe observar extrictamente lo dispuesto por el Decreto Reglamentario del Poder Ejecutivo de fecha 14 de Febrero de 1910 en vigencia.

Inscripción del ciudadano Santos

Que se comunique en la forma de estilo a la Comisión Inscriptora del distrito N.o 1 de la 14.a sección, que en la protesta del miembro de la minoría de la misma, respecto de la inscripción del señor Santos, se ha resuelto que la propia Comisión resuelva el caso en definitiva, de acuerdo con las disposiciones de la ley de Registro Cívico Permanente y de la interpretación del artículo 11 de Elección de Convención Nacional Constituyente de fecha 27 de Octubre último.

Inscripción del señor Mezzina

Que se haga saber a este ciudadano y a la Comisión Inscriptora del distrito N.o 3 de la 6.a sección, que a causa de haberse inscripto indebidamente en la del distrito N.o 1 presentando un documento que no correspondía, debe la Comisión comunicar la nueva inscripción, hecha ahora en forma regular, en el formulario N.o 1 a fin de eliminar la practicada en el otro distrito.

Excusando una inscripción

El ciudadano Rodolfo A. Domínguez se ha presentado a la Junta Electoral, con los justificativos pertinentes, expresando que por hallarse gravemente enfermo no podrá concurrir a inscribirse, como lo dispone obligatoriamente la ley y en esa virtud, la Junta ha mandado que se tenga presente la circunstancia enunciada a los fines que hubiere lugar.

Inscripción mal expedida

Que se haga saber al ciudadano don José E. Fontan, que de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 3 de Enero de 1910, en vigencia, que establece que el domicilio de los ciudadanos a los efectos electorales, invariablemente la morada u hogar doméstico, él debió inscribirse en la jurisdicción de la 15.a sección judicial y no en la 7.a, como erróneamente lo ha hecho. Por lo tanto, si debe regularizar su situación ha de solicitar ser inscripto como corresponde, en el Registro Cívico de la 15.a sección. Igual comunicación se ha pasado a la Comisión Inscriptora donde el hecho se produjo.

La inscripción en más de un ciudadano

Que se haga presente a la Comisión Inscriptora del distrito N.o 2 de la 2.a sección, que no ha debido utilizar más de un ciudadano del Registro Cívico para extender la inscripción de los ciudadanos y que únicamente podría hacerlo, en el caso de que en el cuaderno que se esté utilizando quedaren unas pocas boletas para terminarlo y hubiere la seguridad de dejarlo completo en el día.

Exoneraciones concedidas

Se resolvió exonerar de los cargos que respectivamente tienen en las Comisiones Inscriptoras y en atención a las distintas razones de orden legal invocadas, a los siguientes ciudadanos: Antonio Escudero, Arturo Brandes Sosa, Enrique Rodríguez Anido, Javier Aguerrebere, Pedro Ovabehere, Antonio M. Carvallido, Alfredo C. Buxareo, Carlos M. Berro, Alfredo J. Martínez, Pedro M. Marizcurena, Orlando Firpo, Francisco C. Arias, Rodolfo Alberto Domínguez, Vicente Alfaide, Oscar Rodríguez, José Sanseré, Juan José Martínez, Enrique Buisco, José Dodera, José Barraguero, Camilo Arijón, Andrés J. Soca, José M.a Sueiro, Alfredo M. Martínez, Gregorio L. Ruiz, Vicente Giamboni, Juan Lemas, Humberto Calitras y Rocca y Gilberto Guiringhelli.

Nuevos miembros

En reemplazo de estos ciudadanos fueron nombrados otros que por falta de espacio, daremos a conocer mañana.

Los miembros de las Comisiones

La Junta Electoral nos pide hagamos presente a los miembros titulares y suplentes de las Comisiones Inscriptoras que se encuentran funcionando en el departamento que de acuerdo con la ley de 1.o de Setiembre último, están obligados a concurrir a la secretaría de esa corporación a poner sus impresiones digitales en los talonarios del Registro Cívico, debiendo, además, presentar sus respectivas boletas de inscripción.

ENSANCHE DEL PRADO

COMPRA DE LA QUINTA HUGHES

Se ha presentado al Juzgado Letrado Nacional de Hacienda el representante de la sucesión Hughes, doctor Francisco Rodríguez Larreta, pidiendo que en virtud del tiempo transcurrido, se le haga efectivo el pago de la indemnización judicial acordada por la expropiación de la referida quinta que se compone de una superficie de 27.501 metros cuadrados y que está situada con frente a la calle Agraciada y al Camino Castro.

La indemnización fijada por el terreno y edificios alcanza a pesos 149.294,33.

De dicho escrito se ha dado traslado a la Intendencia, quien estudiará la forma de solucionar el asunto.

Como se recordará, el ensanche del Prado, respondió al plan del ex-intendente señor Benzano, en cuyo período fueron adquiridas las importantes quintas que fueron de la sucesión Castro y de don Miguel A. Sierra, cuyos dos inmuebles suman una área de 176.756 metros cuadrados, que se ha incorporado al paseo.

Para que el frente por la calle Agraciada entre Castro y el arroyo Miguelete comprenda todo terreno municipal, falta expropiar la casa existente en la esquina de Castro y Agraciada, propiedad de los señores Inocencio y Juan Raffo, cuya superficie es de 2599 metros cuadrados 3144. Este inmueble fué tasado por la Dirección General de Avaluaciones en $ 56.265, precio que no fué aceptado por los propietarios.

CONSTRUCCION DE UN PUENTE

La División de Niveles y Calzadas procederá a efectuar los estudios correspondientes para la construcción de un puente de cemento armado en la Tablada sobre el arroyo Pantanoso, cuya mejora es de necesidad realizarla para evitar la interrupción del tráfico en los días de lluvia y de creciente, del citado afluente.

Administración del Puerto

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia ad-hoc del coronel ingeniero Guillermo Lyons, por hallarse ausente con aviso el presidente señor Luis Puig y con la concurrencia de los señores Manuel Senra, Eduardo Gard y San Juan, Director General de Aduanas Adjunto, señor José S. Hernández y don Enrique B. Lussich, celebró sesión el Consejo de Administración del Puerto. Habiéndose aprobado el acta de la sesión anterior se trataron entre otros los siguientes asuntos:

Se da cuenta de haberse abonado íntegramente el importe total del presupuesto de la Administración del Puerto correspondiente al mes de Octubre de 1915 y que asciende a la suma de $ 39,095.30.

Reclamos de la firma Croce Hnos., pidiendo exoneración de derechos de piso aplicado a una partida de cajones de mosaicos depositados en la Dársena II.

Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sección Comercial, adjuntando copia de una comunicación del señor Administrador del Ferrocarril Central, indicando las razones que existen para la desviación del tránsito de la vía terrestre de las mercaderías que van hasta Uruguayana.—A estudio del señor Beisso.

Estado del consumo de energía eléctrica de las grúas, correspondiente al mes de Julio ppdo.—Se aprueba el informe de la Comisión de Servicios.

Oído lo informado verbalmente por el Director de Aduanas se dispuso exonerar del pago de derecho de piso, a las mercaderías en comiso.

Provisión de vestuario para el Cuerpo de Bomberos y personal de amarradores de la Inspección de Tráfico en las propuestas presentadas.—Se pasa el asunto a estudio de una comisión especial.

Reclamo de la firma M. M. Gardella y C.a por falta de 37 fardos de alfalfa.—A la Oficina de Tráfico y Conservación para que amplíe los informes anteriores.

Proyecto de la Oficina de Tráfico y Conservación, estableciendo en la zona portuaria un servicio de bomberos-serenos.

Reclamos formulados en cuentas de Capatacías por las siguientes firmas: Alberto E. Magariños, Vidal y Battestin, Antonio Alvarez y C.a, Alberto Alvarez y C.a Alberto Lalanne, Rodolfo Favaro, Rabe Walder y C.a, Carrau y C.a y Faridone y C.a.

Sumario instruído por la Dirección General de Aduanas con motivo de falta y demasía en la descarga de la barca "Oberon".—A informe de la Oficina de Tráfico y Conservación.

Se aceptó la garantía del señor José E. Machado presentada por el capataz del hangar 4 don Santiago Camy.

Licencias concedidas sin goce de sueldo a los empleados Adolfo Martínez y Luis C. Olivari.

Se aprobó la organización dada por la Oficina de Tráfico y Conservación a la Oficina de Movimiento del Ferrocarril portuario.

Pedido de varios arrendatarios del local de pescadores para que se instale un arco voltaico en el muelle que les presta servicio.—A la Oficina de Tráfico y Conservación para que recabe presupuesto de dicha instalación.

Expedientillo relativo a las averías producidas por el patacho "Noruega" a la grúa N.o 12.—A la Dirección del puerto para que se sirva indicar el costo de las reparaciones cuyo importe será de cuenta del causante.

Varios asuntos de orden interno.

Legación de Francia

Personas buscadas

Se ruega a las personas cuyos datos a continuación se expresan, o a quienes de ellas tengan conocimiento, se presenten a la cancillería de esta legación a fin de comunicarles asuntos de interés:

Marie Lahourcade, viuda de Edmond Nogues.

Roberto Alfonse Doutreleau, nacido en Asunción el 14 de Junio de 1913. Ultimo domicilio conocido, Rondeau 126.

Berthe Lorilleux, 30 años. Ultimo domicilio conocido hace dos años, Hotel Piazza Bianchi.

Félix Bardos, nacido en Mauleon (Bajos Pirineos), hijo de Jean Baptiste y de Francine Béhéty.

Georges Martin, nacido en Montevideo el 12 de Agosto de 1891. Ultimo domicilio, Paraguay 986.

Marie Louise Guimberteau, nacida en París en 1872.

Paul Louis A. J. Rouy, nacido en Le Mans el 16 de Julio de 1869.

Suzanne Nutzbaum, nacida en Boliroff (Alemania), vino a Montevideo en 1912.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros, a los siguientes precios: vacas y novillos, de $ 0.23 a 0.26 el kilo y terneros de 0.22 a 0.25 el kilo.

Ferias francas

Hoy se realizan en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado. Mañana, además de los puestos que funcionarán en las ferias dominicales, se realiza la del Paso del Molino en Agraciada y Lucas Obes.

La carne del Frigorífico

Con destino al consumo público se han distribuido en las carnicerías, mercados y ferias francas, la siguiente cantidad, procedente del Frigorífico Montevideo: 50 reses vacunas con 13.226 kilos, 45 capones con 1167 y 12 orderos con 68.

Administrativas

Subsidio a exposiciones-ferias

Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo puso el cúmplase a la ley que autoriza la inversión hasta la suma de 25.000 pesos, en premios para las exposiciones-ferias ganaderas.

Fabricación de cloroformo

El ministerio de Industrias libró ayer orden de pago a favor del Instituto de Química Industrial, por la suma de $ 1.000, destinada a la adquisición de materia prima para la fabricación de cloroformo.

Las concesiones mineras

El ministerio de Industrias dictó con fecha de ayer un decreto reglamentando el artículo 4.o de la ley de 6 de Marzo de 1913 sobre impuesto, registro y caducidad de concesiones mineras.

Bañaderos garrapaticidas en Artigas

Aprobóse el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura del ministerio de Obras Públicas y el señor Miguel Radice para la construcción de bañaderos garrapaticidas en el departamento de Artigas.

Destitución de un empleado

Elevóse un mensaje a la Cámara de Senadores solicitando la venia constitucional respectiva, para proceder a la destitución del empleado de la Oficina de Recomendadas del Correo, don Juan A. Isabella.

Oficina de exposiciones

Dictóse también ayer un decreto relacionado con la organización del archivo fotográfico de la Oficina de exposiciones.

Al mismo tiempo aprobóse la tarifa de precios proyectada, para los trabajos que realice la oficina de la referencia.

Riquezas minerales del Uruguay

Autorizóse al Instituto de Geología y Perforaciones, para mandar confeccionar en los Talleres Gráficos del Estado, una memoria titulada: Las riquezas minerales del Uruguay.

Movimiento de funcionarios

Por el ministerio de Industrias hubo ayer el siguiente:

Designóse inspectores seccionales de 1.a clase de Defensa Agrícola a los señores Gerónimo Enciso, Justo Céspedes, Florencio Casas, Juan Martínez Otaola, Fernando Mercadal y Manuel de Clemente.

—Aceptóse la renuncia presentada por el señor Elbio Soto Freire, del cargo de Inspector seccional de 1.a clase de Defensa Agrícola.

—Dejóse sin efecto la resolución del 9 del corriente, designando al señor Nicasio González Galarza, inspector seccional de 1.a clase, de Defensa Agrícola.

—Aceptóse la renuncia presentada por el señor José Lossa del cargo de embalijador de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

—Resolvióse destituir al jefe de la sucursal de correos de Lacaze, don José M. Artucio y remitir los antecedentes a la justicia ordinaria.

—Designóse a don Juan A. Magariños, jefe de la sucursal de Correos de Juan Lacaze.

Entrega de un subsidio

Dispúsose hacer entrega a la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos de la suma de $ 900 que girará a la Sociedad Fomento de Aiguá, subsidio que le concede el gobierno para la exposición-feria que celebrará en el corriente año.

Congreso médico

Comisiones departamentales

Bajo la presidencia del doctor Arrizabalaga y con la asistencia de los doctores Brito Foresti, Escuder Núñez, Viana y Duprat, faltando los doctores Berro y Nogueira, celebró sesión en el Ateneo el Comité Ejecutivo del Primer Congreso Médico Nacional. Se dió lectura de diversas comunicaciones, entre ellas las correspondientes al Club Médico del Uruguay, Dirección de Salubridad, Consejo de la Asistencia Pública Nacional y Comisión Nacional de Fomento Rural, significando su adhesión al Congreso. Luego se pasó al punto principal que integraba la orden del día: las comisiones departamentales, quedando éstas constituídas en la siguiente forma:

Artigas — Doctores Juan Gomez Gil, Silvio Guerra, Servando Mier Velázquez.

Canelones — Doctores Eduardo Abreo, Juan A. Bustillo, Coralio Capilla, Cristóbal Cendan, Luis Correch, Luis De León, Bartolomé Fuster, Fernando Giribaldo, Manuel Gutiérrez Reyes, Mateo Legnani, Humberto Lorenzo Losada, Ramón Llambías de Olivar, Federico Moratό, Félix Nogueira, Alberto Pérez Gomar, Alejandro Piovene, Rogelio Sagarra, Emilio San Juan, Natalio Saitone, Emilio Sineiro.

Colonia—Doctores Daniel Armand Ugón, Luis Aostalli Montaldo, Ruperto Borrás, Federico Cabrera, Carlos Cúneo, Abelardo Carnelli, Gerónimo Dall'Orto, Juan José Murguía, Octavio Larriera, Carlos Sayagués Laso, Horacio Vachelli, Francisco Vadora.

Cerro Largo—Doctores Miguel Argenzio, Mariano Balzani Bonomi, Roberto Goutan, Alberto Carriquiry, José Vicente Gayol, Octavio Gutiérrez Díaz, Juan Iturriart, Luis Murguía, José G. Ortiz, Mario P. Osorio, Darío Silva.

Durazno—Doctores Fabián Arocena, Nicolás Casatroja, Mariano Calvis, Juan S. Díaz, J. Alberto Enamorado, José A. Eychecurry, Alfredo García Lagos, Aníbal Méndez del Marco, Emilio Penza, Fernando Rebolledo, Alejandro Saráchaga.

Flores—Doctores Juan P. Allagia, Juan E. Camou, Alberto Del Pino, Lorenzo Laborde, Salvador Pintos.

Florida — doctores Enrique Aragunde, Modesto Etchepare, Alejandrino Fernández, Hermenegildo Gagliardi, Ernesto Galmés, Juan Gugliemetti, Ernesto Morató, Andrés Romero.

Maldonado — Doctores Juan T. Edye, Máximo Halty, Juan Labat, Pablo Pison y Pablo.

Minas—Doctores Uberfil R. Acuña, Aníbal del Campo, Juan P. Dornaleche, Héctor Gianarelli, Serafín Ricci, Pedro Rivero, Tula Rovira de Ricci, Luis Zuccoli.

Paysandú — Doctores Antonio Barreiro, Luis Gutiérrez, Alberto Landgon, Carlos Legnani, Lorenzo Legnani, Lorenzo Lombardini, José Parietti, Eduardo Pedoja, Alberto Pérez Montebruno, Juan Pisano.

Río Negro — Doctores Norberto Barbot, Angel Cuervo y Andrés Montaño.

Rivera — Doctores Gabriel Anollés, Máximo Armand Ugón, Mario Camps y Carlos Giménez de Aréchaga.

Rocha — Doctores Julio E. Bonnet, Próspero Brunet, Eugenio Egger, Juan P. Ferreira, Antonio Lladó, Florencio Martínez Rodríguez, Fernando Reyes Pena, Lucio Sanz y Sancho, Antonio Valiño y Sueiro.

San José—Doctores León Brin, Adolfo Cordero, Angel Chiolini, Juan P. de Freitas, Francisco Giampietro, A. Ramos Suárez, Ernesto Ricci.

Salto—Doctores José Amorín, Ernesto Ancel, Mariano Balzani, Julián Balzani, Juan P. Bessio, Atilio Chiazzaro, J. L. Cuenca y Lamas, Domingo Larralde, Carlos Maldini, Narciso Olarreaga, José Princivalle, Prudencio Sosa.

Soriano—Doctores Salvador Burghi, Raúl Bogliacini, Alberto Cima, Manuel Ferreira, Carlos Gastelumendi, Pedro Sanguinete.

Tacuarembó—Doctores Víctor Alvarez Menéndez, Alfredo Berro, Carlos Berrutti, Luis Castagneto, Francisco R. Fernández, Iro Ferreira, Alfredo Giménez de Aréchaga, Juan López Aguerre, Alberto Moroy.

Treinta y Tres—Doctores Antonio Bargo, Miguel Bañales, Napoleón Cenández, Manuel Cacheiro, Juan L. Pereira.

Horario bancario

Posible modificación

Sabido ya por todos que los bancos de esta ciudad permanecen abiertos los días sábados hasta la 1 p. m.

Se realizan gestiones entre los gerentes de nuestras casas bancarias a fin de llegar a un acuerdo con el propósito de que los sábados se cierren los bancos a las 12 a. m.

Parece que estas gestiones están destinadas a un éxito completo, visto la inmejorable reforma que ellas aparejan, y el beneficio que traerá su establecimiento en el horario actual.

Salud pública

Servicios de vacunación

La Dirección de Salubridad ha dispuesto que a contar del 16 del corriente, y en los días martes, concurra un vacunador oficial al local de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino situada en la calle Agraciada esquina Junta, con el fin de prestar sus servicios.

En el local de esa Comisión Auxiliar atenderá de las 14 a las 16 horas y concurrirá de las 16 a las 18 a los domicilios que se soliciten sus servicios.

Enfermedades contagiosas

En el día de ayer se ha registrado solo un caso de enfermedad contagiosa siendo de varicela.

NOTAS DE FENIX

[illegible]

EN EL SENADO

SESION DE AYER

LA PRORROGA DE LA INSCRIPCION

SANCION DEL PROYECTO

HORARIO OBRERO

CONTINUA LA DISCUSION PARTICULAR

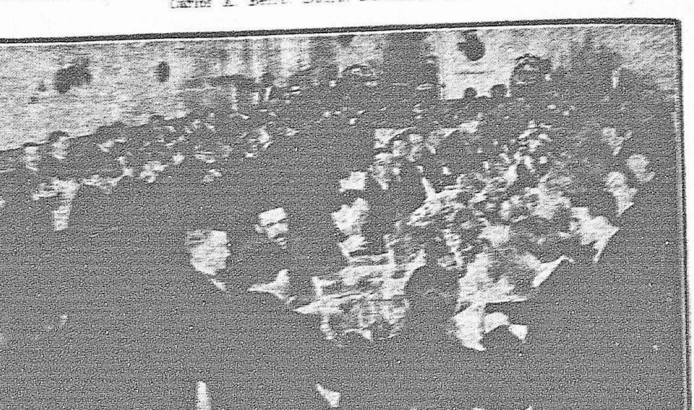
[illegible]

La demostración de anoche al doctor Delgado

Elocuente manifestación de simpatía

[illegible]





[illegible]

Servicio militar obligatorio

Propaganda contraria

[illegible]

EXCURSION ESCOLAR

[illegible]

Actividad aduanera

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

Champagne; Ema Piera Muñoz, de tul blanco; María Antonieta Piera Muñoz, de liberty blanco, vincha de terciopelo negro; Margarita Serra Carril, de rosado; María Celia De Simoni, de soie celeste y flores en el corsage; Enriqueta de Castro, de crepe negra; María Nicolich, de gasa blanca.

SALONES—

Se anuncia en nuestros salones que para fecha muy próxima se realizará en casa de una respetable familia que hace algún tiempo se encuentra retraída de nuestro movimiento mundano, una gran fiesta, que se rodeará de las mayores proporciones.

—Reina verdadero entusiasmo en nuestros grupos elegantes, por asistir al baile que esta noche ofrece a sus relaciones la señora Angélica Villademoros de Requena, en celebración de la boda Lerena Villademoros-Abella.

La casa de la señora de Requena ha sido en otras épocas escenario donde se han deslizado suntuosas fiestas, lo que es una garantía del éxito que seguramente va a obtener la de esta noche.

EL CONCIERTO EN LA IGLESIA ALEMANA—

Como anunciamos en nuestro número anterior, publicamos hoy el programa del concierto que tendrá lugar esta noche en la iglesia alemana de la calle Blanes.

Las piezas que se ejecutarán serán las siguientes:

1.o J. S. Bach—Toccata y fuga en re menor para órgano.

2.o D. A. Mozart—Abendempfindung.

2.o (bis) Rubinstein—Die Fraene, para soprano con acompañamiento de órgano.

3.o Rheinberger—Concierto de órgano op. 137; a) Maestoso; b) Andante; c) Con moto, para órgano, dos violines, viola, violoncello y contrabajo.

[illegible]

ser el 1.er día del mes de María, para el que se invita a todas las congregantes a concurrir con la mayor puntualidad posible. Las devociones del mes de María tendrán lugar todos los días a las 6 p. m. y los días festivos a las 5 1|2.

También se recuerda a las señoritas pertenecientes a esta Congregación, que el próximo domingo 7 de Noviembre, a las 8 a. m., tendrá lugar la misa de comunión mensual. Siendo esta fecha el primer día del mes consagrado a la S. Virgen, pedimos especial asistencia; al propio tiempo ponemos a conocimiento el horario que regirá en las devociones del mes: Los días festivos a las 5 1|2 y los demás a las 6 p. m.

EL BENEFICIO EN EL CINE DORE—

Prestigiado por un núcleo de niñas de nuestra más distinguida sociedad se realizará esta noche en el "Cine Doré" un interesantísimo festival en pro de los pobres que patrocina la Asociación de Señoras Cristianas.

Dado el prestigio de las señoritas organizadoras, unido a la índole simpática de la fiesta, no dudamos que el flamante "Cine Doré" congregará esta noche a todo nuestro mundo elegante.

Las invitaciones que circulan desde ayer en nuestras principales familias, dicen así:

Montevideo, Noviembre de 1915.—La Comisión que suscribe inspirada en un noble sentimiento de caridad ha organizado una fiesta en el biógrafo "Cine Doré" en pro de los pobres que patrocina la Asociación de Señoras Cristianas. Con tal motivo, nos es grato invitar a usted para el sábado 6, a las 9 p. m. Habrá una interesante tómbola.

Saludamos a usted con toda consideración. — Margarita Heber Uriarte, Carmen Acevedo Alvarez, Dora García Gomez, Emma y María Antonieta Piera Muñoz, María Teresa Braga Salvañach, Margarita e

[illegible]

Arturo Villarnobo.

—De Buenos Aires llegó el señor Carlos Marquez Castro.

—De Buenos Aires llegó el doctor Miguel Angel Paez Formoso.

—De Buenos Aires el señor Carlos Buela Diana.

—Partió para Rivera el señor José María Mayer.

—De Buenos Aires llegó el señor Ignacio Alzola.

—Para Santiago de Chile partirá en breve el señor Julio Santos.

—De Buenos Aires el señor Venancio Gomensoro.

—Regresó de Buenos Aires el doctor Alfonso de Salteráin.

—Después de haber pasado una corta temporada en un establecimiento de campo en San José, regresaron los señores José Silva Sienra y Osvaldo Arteaga.

—De sus establecimientos de campo en el departamento de Rivera, llegó el señor Juan Antúnez Maciel.

ENFERMOS—

Continúa acentuándose rápidamente la mejoría en el estado de salud del señor Arturo Heber Jackson.

—Completamente restablecido de sus dolencias el señor Ricardo Cat Alvarez.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud de la señorita Margarita Heber Uriarte.

—Muy mejorado de sus dolencias el señor Alberto Canteras.

POR EL AMBIENTE DE LA GUERRA EUROPEA

EN LOS OTROS SECTORES DE LA LUCHA

HECHOS Y COMENTARIOS

Contra las tendencias moderadas

Los tribunales de Berlín han ordenado una investigación contra la Liga de la Patria Nueva, de la que son adherentes algunas notabilidades alemanas, sobre todo universitarios. Su presidente es el señor von Tepper.

Se trata nada menos que de un crimen de traición contra la patria. Dos periódicos de la capital de Alemania nos hacen saber que la investigación tiene origen en una carta del doctor Wehberg, publicada por el diario socialista de París, "L'Humanité".

La Liga de la Patria Nueva proclamaba en sus estatutos la necesidad de trabajar por la paz. "La Patria, nunca, decía el artículo 1.o, es una sociedad de hombres y mujeres alemanes que se unen, independientemente de sus opiniones políticas y religiosas, para trabajar de común acuerdo en la ejecución de las nuevas tareas que la guerra europea ha impuesto al pueblo alemán. La Liga alentará todos los esfuerzos que por su naturaleza puedan propiciar un acercamiento político y económico entre los pueblos civilizados."

Cuenta la Liga entre sus adherentes al profesor Delbrück, d la Universidad de Berlín y director de los "Preussische Jahrbücher"; a Karl Lamprecht, al catedrático von Liszt y otros. Figuran en ella también los siguientes jurisconsultos: Lammasch, Walter Schücking, von Scala, Onet y Osterieth; al lado de economistas como Brentaño, de sociólogos como Ereckhausen y Tsennies de tecnicistas como Nippold, Wehberg y Sieper. Algunos de estos últimos son pacifistas decididos y uno de ellos partidario de un arreglo con Inglaterra.

La base de la acusación que nos ocupa, es como ya se ha dicho, una carta del doctor Wehberg, dirigida al consejero íntimo Kohler, el 23 de Diciembre de 1914, en la que se dice:

"Respecto del concepto sobre la violación de la neutralidad belga y otros muchos puntos, he buscado una conciliación, pidiéndoos que me acordárais en la revista, el espacio necesario para exponer mis opiniones dis- [illegible]

[illegible] mediatamente los capitales alemanes vendrán a construir entre nosotros usinas y fábricas. A un peligro tan temible, no tengamos escrúpulos en oponer medidas radicales, y en primer lugar la exclusión acompañada de una unión aduanera entre aliados y de un "modus vivendi" especial para los otros pueblos.

Esa exclusión aparta de nuestras industrias todo lo que es alemán, dinero y personas. Debería, además, completarse con una ley que anulara "ipso facto" todo contrato entre alemanes y aliados. Estas medidas no parecerán draconianas sino a los que se ilusionan aún sobre el peligro y que no ven que la guerra continuará con más encarnizamiento en el terreno económico, y que en esas condiciones es necesario por algún tiempo una especie de estado de sitio.

A esto debe agregarse la creación de un comité de las Cámaras de Comercio asociadas para vigilar el mercado mundial y hacer presión sobre los poderes públicos."

La cuestión judía en Rusia

Se sabe que el gobierno del zar ha presentado un proyecto por el cual se permite a los emigrados el instalarse durante la guerra en todas las ciudades del imperio ruso. Este proyecto había surgido en las esferas gubernistas.

El "Rowsskoie Slowo" anuncia ahora que este asunto ha sido sometido por segunda vez al consejo de ministros y que el proyecto ha sido objeto de un cambio significativo en el sentido de un paso decisivo hacia la abolición de los límites del domicilio fijo.

El diario citado dice que varios ministros, y entre ellos el de justicia y el de la guerra, colocándose en el punto de vista exclusivo de la conformidad del fin que se busca, se pronunciaron contra toda medida que no fuera amplia.

Se ha hecho notar, además, que el aumento en la producción de municiones de guerra exige imperiosamente un aumento en la mano de obra. La mayor parte de los emigrados judíos son artesanos, sin contar que el porcentaje de los iletrados entre los judíos es mucho menor que entre los obreros rusos, lo que no puede dejar de influir en la inten- [illegible]

[illegible]

"No basta, escribe Sir Ramsay, condenar el bandolerismo: es necesario desviar sus golpes. Todo el mundo está de acuerdo en el sentido de no deshonrarse con una intimidación criminal. Dejemos a la raza alemana su descalificación y su falta de honestidad, pero defendámonos.

¿Cómo? Sería muy difícil a causa de los trabajos insidiosos y de la infiltración sutil de que son capaces. Así, sería pueril creerse protegido por las tarifas aduaneras, pues in- [illegible]

La obra de los ferrocarriles franceses durante los primeros meses de la guerra

Gracias a una perfecta organización minuciosamente preparada en tiempo de paz, el régimen del tiempo de guerra substituyó instantáneamente al régimen normal. El celo demostrado por los funcionarios de todas las redes, estuvo a la altura de la importante misión que les estaba confiada. Los siguientes detalles permitirán darse cuenta de esto:

Desde el 31 de Julio por la noche comenzó el transporte de tropas que duró del 2 al 5 de Agosto y exigió mil quinientos trenes en la red de Orleans y más de tres mil en la P. L. M.

Los transportes de concentración comenzados casi al mismo tiempo, duraron hasta el 15 de Agosto. Durante este período en la red de la Compañía del Este circularon más de cuatro mil trenes.

Los transportes de concentración exigieron en la red de la Compañía de Orleans la movilización de cerca de dos mil trenes compuestos de 57.000 coches que condujeron 600 mil oficiales y soldados, 144.000 caballos y 40.000 carruajes y cañones.

En la P. L. M. fueron utilizados hasta el trigésimo día de la movilización más de cuatro mil trenes, sin contar el servicio de viajeros y de mercancías.

Cuarenta y dos cuerpos del ejército activo y de reserva pudieron ser enviados así, al frente, en veinte días. Además las distintas compañías tuvieron que transportar las tropas territoriales que comprendían, sólo de infantería, 145 regimientos.

Una vez terminados los transportes de concentración, los acontecimientos militares, que se precipitaban, necesitaron otros transportes, muy numerosos para el traslado de los cuerpos de ejército y el complemento de los efectivos de combate.

Así se comprende que durante cinco semanas la P. L. M. pusiese en marcha más de 1.600 trenes y que la Compañía de Orleans dispusiera para la conducción de las tropas indias 400 trenes que se sucedían con seis minutos de intervalo. Así mismo las redes del Norte, Orleans y del Estado ponían en marcha, día y noche, del 22 al 20 de Agosto, 420 trenes para el transporte de Boulogne, Nantes y Saint Lazare a Mons, de los 260.000 hombres del ejército inglés con todo su material.

[illegible]

A partir de la publicación del decreto de movilización, el día 1.o de Agosto de 1914, los ferrocarriles fueron puestos a la entera disposición de la autoridad militar.

Una organización completamente especial substituyó entonces a la organización del tiempo de paz.

La red nacional quedó dividida en dos grandes grupos: en la zona del interior, los ferrocarriles pasaron a la disposición del ministro de la guerra; en la zona de armas dependen del general en jefe [illegible]

[illegible] los heridos circulaban los trenes permanentes y los improvisados, especialmente dispuestos, y sólo en la red P. L. M. hacían indisponibles 670 coches.

A pesar de estas enormes sujeciones militares las compañías no perdieron de vista los transportes comerciales. Los de viajeros fueron particularmente numerosos en el momento en que los alemanes se aproximaban a París. Las compañías tuvieron que hacer frente, en aquella ocasión, a un formidable alud. Sola- [illegible]

mente el 3 de Setiembre, cerca de cincuenta mil viajeros de grandes líneas partieron por la red de Orleans, nada más. Las de P. L. M. y las del Estado evacuaron también un número considerable de personas.

A pesar de esto aún encontraba la Compañía de Orleans el medio de organizar y poner en circulación trenes especiales, reservados unos a la conducción a Burdeos del gobierno y las grandes administraciones, y, destinados los otros, al transporte del oro del Banco de Francia y de los tesoros de los museos nacionales.

Tal es, brevemente esbozada, la obra llevada a cabo por los ferrocarriles franceses desde el principio de la guerra.

La tarea era ímproba. Los ferrocarriles cumplieron su deber con tanta habilidad como abnegación. Sus esfuerzos han provocado la admiración general, justificado las felicitaciones del gobierno y merecido el reconocimiento de la opinión pública.

Marina mercante británica y marina mercante alemana

El "Lloyd Register" analiza el total de las pérdidas sufridas por la marina mercante durante este año de guerra.

El 30 de Junio de 1914, el número de navíos de vapor de todos los pabellones era de veintidós mil. De ese número han sido destruídos por actos de guerra durante un período de 56 semanas, 339 navíos.

La marina británica por su parte, ha sufrido una pérdida de 180 barcos. Alemania no ha perdido más que 32, Francia 11, Rusia 17.

La pérdida alemana es inferior a la del Reino Unido, solamente porque desde hace mucho tiempo las flotas del imperio han desaparecido de la superficie de los mares perseguidas por las escuadras británicas, y han sido reducidas a permanecer en los puertos alemanes o a dejarse internar en puertos neutros de donde no se atreven a salir.

Si se cuentan, con los vapores destruídos por actos de guerra, los navíos secuestrados en los puertos o capturados en el mar, se comprueba que la Gran Bretaña que poseía 8.587 navíos ha perdido 269, mientras que Alemania que sólo poseía 2.090 ha perdido 443.

Es bueno hacer notar, por último, que a pesar de las pérdidas indi- [illegible]

Por la defensa común

[illegible]

¡El Kronprinz, rey de Bélgica!

[illegible] alemanes y belgas. Durante el acto se cantó un himno que, los que comprendían el alemán, compararon a un "Dios guarde al rey de Bélgica".

Intrigados por esa ceremonia, esos cantos y aquella discreción, los habitantes de Menin, intentaron preguntar a los oficiales germanos sobre el alcance de ella, pero éstos guardaron silencio y no quisieron revelar los motivos ú objeto de la misteriosa fiesta. Menos discretos los soldados confesaron días después que el kronprinz había sido consagrado rey de Bélgica.

Arte y Artistas

COMEDIA FRANCESA EN EL POLITEAMA — El debut de hoy—

Desde esta noche tendremos comedia francesa en el amplio y ventilado Politeama.

La compañía que nos visita es la de Charle Lebrey, que acaba de realizar una fructífera temporada en el teatro Esmeralda de Buenos Aires, con el aplauso del público y la sanción favorable de la crítica.

Aunque la compañía ha escogido el final de la estación para visitarnos, es casi seguro que las corta serie de representaciones que ofrecerá, se verán muy concurridas, máxime contándose con que la colonia francesa es bastante numerosa en esta ciudad.

Mr. Lebrey trae un conjunto de artistas disciplinados y un repertorio interesante, en el que figuran dos obras de alcance patriótico que en Francia constituyeron grandes sucesos, siendo actualmente representadas con gran éxito en París. Se titulan "Alsace" de Lerroux y Camile y "Servir" de Lavedan.

Alrededor de estas dos obras, novedades para Montevideo, se han tejido tales comentarios y dieron lugar a tantos desacuerdos entre autores y directores artísticos, que existe vivo interés por conocerlas.

De "Servir" se sabe que provocó el alejamiento de Lavedan de la Comedie Francaise.

"Alsace" pieza en tres actos con que se hace hoy el debut, ha obtenido en la capital vecina un sonado éxito.

Lleva el siguiente reparto:

Jacques, M. M. Royet; Karl, Terillac; René, Faviéres; Mr. Hanneck, G. Amyot; Herr. Schwartz, H. d'Aubigny; Francois, Paul Hubert; Herr. professor, Berthal; Michel, F. Demo; Le commisaire, Norbert; Auguste, Corsy; Jeanne, Mmes. Marcelle Renot; Marguerite, Renée Varennes; Suzy, Alice Parys; Elsa, Maggy Naguy; Mme. Hannock, Jeanne Willemeá Mme. Schwartz, Tabutean; Katherle, Alice Florent; Maman Ploch, L. Gyna; Mme. Hammerle, Lise Rys; Mariette, Suzanne Laure.

El espectáculo empezará a las 8.45.

Los precios a regir son:

Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; tertulias con entradas, 1.00; delantera de cazuela sin entrada, 0.30; delantera de galería sin entrada, 0.30; entrada general y a nolco, 0.50; id cazuela, 0.20; id galería, 0.20. Platea con entrada, $ 1.00.

El elenco de Lebrey dará sólo cinco funciones, eligiéndose después de

"Servir", que se estrena mañana por la noche, pues de tarde se repite "Alsace", entre las que a continuación numeramos:

Mon Bebé, Le Zebre, Le Bonheur sous la main, La Veine, Mr. Chasse, La demoiselle de magazin, L'institut de beauté, Le divorce de Mlle. Beulemens Pour vivre heurex, Madan Colibri, Blanche Caline, Champignol, malgré lui, La prise de Berg op Zoom, Le Veilleur de nui, La femme et le pantin.

SOLIS—Pastora Imperio—

Ante una sala llena de público distinguido debutó anoche la compañía de variedades y comedias que tiene por base a Pastora Imperio. Después de aplaudirse a los Perezoff en mérito a sus entretenidos y hábiles trabajos de excentricidad y manipulación y de escuchar con cierta displicencia a los Chimenti—malitos en su género por la muestra—y las piezas en que intervinieron con discreción Vijero, Montenegro y la Tabau, se presentó la famosa bailarina cantando "Miva Madrid", "El alcazar", "La chamberilera" y "Dale dale" y ejecutando una "Danza gitana" y un "Garrotín grotesco" con acompañamiento de guitarra. El recibimiento hecho a la Imperio fué simpático, pues se le aplaudió en todas sus canciones y todos sus bailes. Algunas exclamaciones y requiebros pintorescos explotaron en su obsequio en mitad del espectáculo. Además se levantó el telón en su homenaje varias veces.

La carencia absoluta de espacio nos obliga a postergar nuestro juicio acerca de esta artista, nueva en todos sus aspectos.

Hoy el programa se compone de "El sexo débil", Los Perezoff, "Cabecita de pájaros", Los Chimenti y Pastora Imperio en sus danzas clásicas.

NOBLEZA GAUCHA—

Anoche, por acuerdo tomado con la empresa, se resolvió terminar las exhibiciones de esta película en el Urquiza. A beneficio del Círculo de la Prensa, se volverá a proyectar el martes próximo, integrando el espectáculo una comedia interpretada por Scarcella con elementos de la Escuela Dramática.

18 DE JULIO—

"La Europea" llega a su 21 representación. Ocupa hoy el cuarto lugar. En 1.a irá "De siglo a siglo"; en 2.a, "El orgullo de Albacete" que tiene en Perdiguero y la Díaz, dos buenos intérpretes; y en 3.a, "El guitarrico", zarzuela que con mucho tino artístico vuelve a colocarse en cartel, porque además de sus bondades, halla en el barítono Fernández, un intérprete superior, así cantando la hermosa serenata, como hablando su papel.

En "El guitarrico" tienen actuación destacable, el mismo Perdiguero, Bodalo y la Jaureguizar.

"¡Ay, si Feliciano viera!" se estrenará recién el próximo martes, debidamente ensayada.

Como ha sido declarada apócrifa la carta de Vázquez, vuelve a hacerse el misterio sobre la paternidad de la revista, imputada a Queirolo. ¿Quién será, pues, el autor?

La compañía revuelve el archivo para dar con obras del repertorio pasado, y que hace tiempo no se representan, teniendo méritos indiscutibles como "El gaitero", "Gigantes y cabezudos", "El señor Joaquín", "Pícaros celos", "La revoltosa", "Los baños del Manzanares", "La casa de baño" y algunas comedias.

COLON—

Recordamos que esta noche se efectúa en este teatro el beneficio del escenógrafo José Silva, con la comedia de Flers y Caillavet; "Papá".

CASINO—

Anoche se presentaron nuevamente en el Casino los Tingel-Tangel, número de los más notables de cuanto cuentan los teatros de variedades y que hace poco llenaron de público la sala del Casino durante quince noches.

Con los Tingel-Tangel debutaron también el Trío Phyrodas, excéntricos americanos y la cantante a transformación Arnalda.

Con estas renovaciones, queda de primera el programa del Casino.

De hoy al nueve

Augurios de Martín Gil

El astrónomo argentino señor Martín Gil, anuncia cambio de tiempo a contar desde hoy, y temblores de tierra en los parajes propensos a estos fenómenos. He aquí el telegrama que hace referencia a este pronóstico:

BUENOS AIRES, 5—Informan de Córdoba que Martín Gil pronostica fenómenos seísmicos en el mundo desde el 6 al 9 de Noviembre. También predice fenómenos meteorológicos en el mismo intervalo de tiempo para nosotros.

Escuela Nacional de Comercio

Mesas de exámenes en el año actual

Merciología (1.er año)—Farmacéutico Víctor Lértora, Cayetano Ricci y Angel Carbalial.

2.a Mesa—Víctor Lértora, Vicente Curci y Alfredo Casella.

Merciología (2.o año)—Farmacéutico Cayetano Ricci, Vicente Curci y Víctor Lértora.

Merciología (3.er año)—Farmacéutico Vicente Curci, Cayetano Ricci y Víctor Coppetti.

Francés (1.er año)—Profesor Julián Grimaud, doctor Eugenio M. Petit y señor Luis Sobredo.

2.a Mesa—Profesor Julián Grimaud, doctor Eugenio M. Petit y señorita María J. Machicot.

Francés (2.o año)—Doctor Eugenio M. Petit, señorita María J. Machicot y contador Luis Sobredo.

Francés (3.er año)—Doctor Eugenio M. Petit, profesor Julián Grimaud y señorita María J. Machicot.

Contabilidad (1.er año)—Contador Julio A. Berta, Dolcey Puig y Juan B. Garicoitz.

2.a Mesa—Contador Julio A. Berta, Juan Rodríguez López y Pedro Macchi.

Contabilidad (2.o año)—Contador Dolcey Puig, Emilio Fournier y José Claramunt.

2.a Mesa—Contador Dolcey Puig, Ana M. Federici y Luis Zaffaroni.

Contabilidad (3.er año)—Contador Dolcey Puig, Pedro Arbildi y Luis Zaffaroni.

Dibujo (1.er año)—Arquitecto Alfredo Nin, señor Abelardo Idoyaga y Dámaso Puig.

Dibujo (2.o año)—Arquitecto Alfredo Nin, F. Gómez Ferrer y Orestes Baroffio.

Dibujo (3.er año)—Arquitecto Alfredo Nin, señor Orestes Baroffio y Juan R. Menchaca.

Inglés (1.er año)—Profesor Enrique Ayre, Guillermo Pool y doctor Alfredo Pérsico.

Inglés (2.o año)—Profesor Alfredo Horne Lavalle, señores J. A. Hirts y Adrián Machado.

Inglés (3.er año)—Profesor Enrique Ayre, señor Juan Grey y profesor Guillermo Pool.

Taquigrafía (1.er año)—Profesor Guillermo Otero, Pedro Menéndez y contador María L. Federici.

2.a Mesa—Señor Juan R. Menchaca, Pedro Menéndez y José M. Zamora.

Taquigrafía (2.o año)—Profesor Guillermo Otero, señor C. Martínez y Pedro Menéndez.

Ciencias de las Finanzas—Doctor Gabriel Terra, doctor Florencio Aragón y Etchart y contador Octavio Morató.

Caligrafía (1.er año)—Contador Aquiles Raquetti, señor Alfonso Araneo y contador Aníbal J. Mancebo.

Caligrafía (2.o año)—Contador A. Raquetti, ingeniero Saturnino Cortesi y señor Alfonso Araneo.

Caligrafía (3.er año)—Contador Aquiles Raquetti, señor Dámaso Puig y contador Ana María Federici.

Legislación Aduanera y Consular—Contador Eduardo Vázquez (hijo), José Rovira y señor Gabriel Retamosa.

Práctica de Escritorio (1.er año) Contadores Julio A. Mainero, Ricardo G. Virginio y Alfredo Bayetto.

Práctica de Escritorio (2.o año)—Luis A. Mainero, Alfredo Acuña Friedrich y Eduardo Malacrida.

2.a Mesa—Contadores Luis A. Mainero, Fernando Otero Mendoza y L. Matiauda.

Economía Política—Doctor Julio A. Llamas, contador Abelardo Castiglioni y bachiller Horacio Ros de Oger.

Derecho y Procedimiento Civil—Doctor Julián Saráchaga, doctor Carlos M. Sorín y doctor Andrés Pacheco.

2a Mesa—Doctor Julián Saráchaga, doctor Agustín Musso y contador Horacio Jiménez de Aréchaga.

Derecho Comercial—Doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, doctor Félix Polleri y contador Luis Matiauda.

Contabilidad Administrativa—Contadores Francisco Palomino Zipitría y Pedro Macchi.

Práctica de Escritorio (3.er año)—Director-contador Pablo Fontaina y contadores Alberto B. Ros y Pedro Arbildi.

Telegrama detenido

En la Oficina del Telégrafo Nacional se encuentra detenido un telegrama procedente de Dinaspowis dirigido a Hodgeson Montevideo que no ha podido entregarse por ignorarse el domicilio del destinatario.

La gran conflagración europea

Los italianos continúan su ofensiva con felicidad

Posiciones austriacas conquistadas con abundante material y muchos prisioneros

Los rusos concentran fuerzas en Besarabia

En los demás frentes las alternativas se suceden -- Ventajas parciales que se asignan los bandos

Los ingleses avanzan hacia Bagdad -- El ex-defensor de Kovno, condenado -- Aun no fué solucionada la crisis ministerial helénica -- Los búlgaros se atrincheran frente a los franceses -- Puentes ocupados por los últimos -- Los rumores sobre la paz -- Una serie de desmentidos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Rumbo al frente

Tentativas frustradas

Nueva conquista italiana

Atrincheramientos ocupados

Rumores desmentidos

Adhesión a un pacto

[illegible]

En territorio francés

Dicteros y versiones

Acerca de las operaciones futuras

Esfuerzos vanos de los alemanes

La declaración de Briand

Otros comentarios

Aeroplano derribado

[illegible]

No hay nada que señalar en el resto del frente.

En Alsacia, una de nuestras escuadrillas voló sobre Dornach, bombardeando las usinas empleadas por los alemanes para la fabricación de gases sofocantes.

En el Oriente, la jornada del 2 pasó en calma sobre el frente de nuestro sector.

En Serbia, los búlgaros se atrincheran delante de Kripolak, á 200 metros de nuestras vanguardias cuyas avanzadas cañonean.

En la jornada del 3 se trabó una acción al norte deRabrovo y el combate continúa.

Nuestras tropas ocuparon los puntos de Cerna, al noroeste de Krivolak.

En las colonias

Exitos británicos

Ofrecimiento declinado

LONDRES, 5—(Oficial) Las fuerzas inglesas ocuparon las regiones de Bamenda y de Banyo, en el Camerun alemán.

PETROGRADO, 5—El "Ruskoie Slovo" de Moscú, anuncian que según le telegrafían, la Corte Marcial constituída en aquella ciudad, para juzgar al general Grigorief, lo ha condenado a 15 años de prisión por haber entregado al enemigo la plaza de Kovno, cuando estaban las tropas bien provistas de municiones y se contaba con provisiones abundantes

PETROGRADO, 5—Un decreto imperial establece un nuevo impuesto sobre los billetes de entrada a los teatros. El impuesto comprende un mínimum de 5 centavos hasta un máximum de 50 centavos cada billete.

LONDRES, 5—El comando ruso ha dado ayer el boletín siguiente:

"En la región de Splok rechazamos la ofensiva del enemigo. Al Sur del Lago Babit hemos hecho progresos.

Al Sur de Auchane el enemigo ofrece una resistencia obstinada.

Cerca de Glaudan los alemanes intentaron vanamente de franquear el río Dvina.

En la región de Dvinsk avanzamos y llegamos hasta los arrabales de Illouket.

Al sur del lago Sventen los alemanes contraatacaron vanamente.

Hemos capturado quinientos prisioneros.

Las pérdidas sufridas por el enemigo son enormes.

Prisioneros alemanes y soldados ingleses construyendo trincheras cerca del campamento

LONDRES, 5—Informan de Salónica que según declaraciones hechas por fugitivos de Monastier la ciudad se encuentra en situación desesperada. Las tropas serbias combaten heroicamente y todos los soldados prefieren morir antes que ceder terreno al enemigo. Los fugitivos narran terribles historias de crueldades cometidas por los búlgaros con mujeres y niños.

LONDRES, 5—Comunican de Bucarest que la "Tribuna Tipográfica" anuncia que a lo largo del Vardar los búlgaros fueron completamente rechazados. En Orovitza un regimiento búlgaro fué aniquilado. En el frente Sur de Serbia los búlgaros han sufrido no menos de 30.000 bajas.

LONDRES, 5—"La Central News" recibe este despacho de su corresponsal en Atenas: Venizelos ha declarado que no aceptará el poder sino a condición de que se declare inmediatamente la guerra a Bulgaria. Creese que el Rey Constantino disolverá el Parlamento por decreto y ordenará la desmovilización.

AMSTERDAM, 5—De Colonia informan que la "Kolnische Gazette", haciendo alusión a los progresos de las fuerzas británicas en la Mesopotamia, dice que el hecho de poseer los ingleses varios cañoneros en el río Eufrates, ha hecho posible acercarse sin grandes esfuerzos a Bagdad. Añade que los ingleses cuentan que ocuparán muy en breve la ciudad, pero importantes fuerzas turcas se encuentran en marcha hacia ese punto. El citado diario termina aconsejando no atribuir mucha importancia a la toma de Bagdad, por los ingleses, si este hecho llegara a verificarse.

LONDRES, 5 — Noticias de muy buena fuente hacen saber que en breve el gobierno rumano hará una declaración en la que explicará detalladamente su actitud ante la guerra europea.

ATENAS, 5—El Rey Constantino convocó a los jefes de partido para conferenciar sobre la situación creada a raiz de la caida del ministerio.

Se cree que la crisis quedará solucionada dentro de veinte y cuatro horas.

AMSTERDAM, 5 — Comunican de Sofía que según noticias de carácter oficial publicadas, el rey de Servia se ha dirigido al frente, para alentar a las tropas y para informarlas de que los franceses e ingleses marchan rápidamente en su ayuda.

LONDRES, 5—Telegrafían de Petrograd:

"En la zona sudoeste de Olty, una división turca ha sido rechazada después de sufrir bajas considerables.

Entre el 30 al 31 de Octubre, desalojamos al enemigo de las nuevas posiciones que había ocupado.

LONDRES, 5—Telegramas de Atenas anuncian que el señor Zaimis ha celebrado una nueva entrevista con el rey Constantino.

Poco después conferenció con los jefes de las minorías.

El señor Zaimis habría convenido con el rey, en disolver de inmediato el Parlamento, formando luego un gabinete nacional, en el que participarían dos miembros de la fracción venizelista.

ROMA, 5—Dan cuenta de Atenas, que mañana será resuelta la crisis ministerial, con la base de cuatro zaimistas.

Parece que la participación de los venizelistas en el poder, depende de las carteras que se les asigne.

PARIS, 5—Noticias llegadas de Aden, anuncian que el cuerpo expedicionario británico que avanza hacia Bagdad, ha obtenido nuevos éxitos sobre los turcos, logrando aproximarse más a esa plaza.

Se cree que antes de una quincena, los británicos habrán atacado a esa plaza, donde los turco-alemanes levantaron fortificaciones y concentraron considerables fuerzas.

vapor sueco "Wally", que viajaba con destino a los puertos finlandeses, conduciendo un cargamento de caucho, fué apresado y llevado a Menol, por un crucero alemán.

LONDRES, 5—Informan de Halifax (Nova Scotia), que el vapor inglés "Rio Lagos" ha pedido auxilio desde alta mar, por medio del telégrafo sin hilos. Está ardiendo en alta mar y salió de aquel puerto el domingo, con destino a Liverpool.

NUEVA YORK, 5—De Copenhague informan que en la actualidad los ingleses han conseguido llevar once submarinos al mar Bático, no pasando día sin que ataque a los barcos alemanes que surcan sus aguas, lo cual ha obligado a suspender el tráfico en varias zonas consideradas peligrosas por los germánicos.

Otras noticias

Alrededor del viaje de von Bulow

Rumores que circulan

ROMA, 5—El corresponsal de "The New York World", Mr. Wiegand despues de haber sido recibido por el Sumo Pontífice telegrafió a su diario que Italia y Serbia formularon proposiciones de paz a Alemania.

Esta informacion de Mr. Wiegand carece en absoluto de fundamento.

ROMA, 5—El diario "Il Mattino" de Nápoles asegura que representantes de la "Cuadruple Entente" conferenciaron en Lucerna con el Principe Von Bulow y discutieron sobre los preliminares de la paz.

Segun ese diario en los circulos políticos de esta capital no se presta crédito a la noticia segun la cual un miembro del Sacro Colegio ha salido para Suiza con un autógrafo de Benedicto XV destinado al Principe Von Bulow.

El mismo diario dice que los mas lujosos hoteles de Berna han recibido ordenes de preparar varias habitaciones destinadas para alojar a distinguidos personajes.

No se confirma que Italia estará representada en esa conferencia.

PARIS, 5—Los diarios al ocuparse del anunciado viaje del Principe Von Bulow a Washington con objeto de someter al Presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson, las proposiciones de paz que Alemania está dispuesta a aceptar, dicen que los buques de guerra aliados lo detendran durante la travesía. Añaden que los Aliados tratarán de impedirle que atraviese por Italia en viaje a Madrid.

PARIS, 5—Telegrafian de Lucerna que el Principe Von Bulow ha desmentido categoricamente la noticia de que lleva una mision de paz. Añadio que no irá a Madrid ni a Washington. Además ha manifestado que la guerra debe continuar, pues Alemania está unida y posee considerables recursos materiales, hallándose completamente resuelta a luchar hasta obtener la victoria. Los corresponsales de diarios que siguen constantemente al Principe Von Bulow están convencidos de que desde que este se halla en Lucerna no ha conferenciado con ningun personaje de importancia como el señor Giolitti o Monseñor Marchetti.

LONDRES, 5—Los diarios publican un despacho de Copenhague anunciando que la prensa sueca declara que Suecia convocará al Congreso de la Paz en La Haya o en Malmoe.

NUEVA YORK, 5—De Berlin informan con carácter semioficial, el desmentido de la noticia de que el ministro norteamericano en Bruselas piensa regresar a Estados Unidos por hallarse en desacuerdo con las autoridades alemanas. La verdadera causa del viaje del mencionado diplomático, es que se encuentra delicado de salud.

NUEVA YORK, 5—Una información de carácter confidencial, asegura que Monseñor Marchetti se encuentra actualmente en Suiza, para concertar un nuevo canje de prisioneros.

BUENOS AIRES, 5—Esta mañana se inició con éxito en la tienda "A la Ciudad de Londres", la venta a favor de la Cruz Roja Aliada.

NUEVA YORK, 5—Comunican de Otawa, que el Ministerio de Comercio británico ha informado al ministro de Agricultura de Canadá, que no pueden ser aceptados por ahora, los ofrecimientos de los exportadores de carnes canadienses. Las razones de la negativa son, por una parte, los precios demasiado elevados y por otra, los grandes contratos realizados con la Argentina para los abastecimientos.

LONDRES, 5—El Ministerio de la Guerra publica el siguiente comunicado: Las tropas inglesas indígenas que atacaron a los alemanes en el Kameroun, ocuparon el 22 de Octubre la localidad de Bamenda. El 3 de Octubre, las fuerzas inglesas y las indígenas se apoderaron de Bayno, en el Africa Oriental Alemana. Las bajas de los alemanes fueron 25 muertos y la de los ingleses, cuatro indígenas muertos y nueve heridos.

En el Este europeo

Concentración rusa

Ventajas de los combatientes

Ofensiva anulada

General castigado

BERLIN, 4 (Oficial)—Las tropas de Hindenburg rechazaron los ataques de los rusos ante Dunaburg, en Illuxt y Garbunovka. El enemigo trató de asaltar nestras posiciones en cuatro ataques sucesivos y sus pérdidas fueron extraordinariamente grandes. En los lagos Swenton e Ilsen nos vimos obligados a replegar nuestras líneas. Los rusos ocuparon Mikulishki.

En el frente de los ejércitos del principe Leopoldo no ocurrió acción alguna de importancia. En el frente del ejército de Von Linsingen el enemigo intentó avanzar en la región del canal Ogluvti, contra las alturas de Osaritchi, pero fué repelido. A ambos lados del camino de Linovo a Tchartorisk los rusos fueron forzados nuevamente a retirarse, dejando en nuestras manos 5 oficiales y 660 soldados prisioneros, apoderándonos de 3 ametralladoras.

En el frente de las fuerzas de Von Bothmer la lucha en la parte septentrional de Sievikowce continúa.

LONDRES, 5—Anuncian de Bucarest que grandes fuerzas rusas se están concentrando en la región de Reni (Besarabia).

Continuamos avanzando.

Hemos rechazado ataques enemigos al norte de Noalexiniec.

El combate continúa en esa región con encarnizamiento.

Turquía y los Balcanes

La crisis helénica

Trabajos para solucionarla

Turcos rechazados

Avance británico

Asaltos de los búlgaros

PERDIDAS DE ESTOS

El ala izquierda serbia se retira

SOFIA, 5 (oficial)—El ejército búlgaro tomó por asalto los pasos de Katschonik al Noroeste de Uskub.

BERLIN, 5 (oficial)—Ocupamos a Uzice. El ejército del general Von Koevesz apresó 350 serbios y tomó 4 cañones. El ejército del general Boyadieff avanzando al Oeste de Laninica hizo prisioneros a 230 serbios y se apoderó de cuatro cañones. Al mismo tiempo hubo nuevos progresos al Suroeste de Kuyacevac y tomó 300 prisioneros y dos ametralladoras. Las tropas búlgaras que avanzaban en el valle Nisava se retiraron ante fuerzas numericamente superiores del enemigo.

PARIS, 5—Un comunicado oficial serbio fechado el 1.o del actual dice: El enemigo nos ataca en frente norte, especialmente en nuestra ala derecha que sigue combatiendo. El enemigo avanzó hasta Kragujevac y nos retiramos a posiciones situadas al Sur de la ciudad. En el frente Este el enemigo nos atacó sin éxito. Al Sur de Moravia y Sur del Nisava nuestra ala izquierda se retiró ante grandes contingentes enemigos. En nuestro centro el enemigo se retiró en desórden en dirección a Bela Palanka.

ATENAS, 5—Un telegrama recibido de Salonica dice así: Los búlgaros han enviado tres divisiones de ejército contra las tropas inglesas y francesas que se encuentran en Krivolak y Strumitza. Los franceses han provisto de víveres a los habitantes del valle de Albania.

En el Reino Unido

Ascenso

Londres, 5—Ha sido ascendido a teniente coronel el capitán Ricardo Lloyd George, hijo mayor del ministro del mismo apellido.

RIO JANEIRO, 5 — El vapor inglés "Beacon Grange" transporta con destino a Inglaterra, un millón de kilos de carne congelada.

La guerra en el mar

Buque detenido

Los submarinos británicos

Preparativos rusos

NUEVA YORK, 5—De Lausana retransmiten una información de Viena anunciando que la escuadra rusa del Mar Negro está haciendo preparativos para emprender un ataque a la costa del Asia Menor.

ESTOCOLMO, 5—Anúnciase que el [illegible]

Comunicados oficiales

(De la Legacion de Inglaterra)

LONDRES, 4—El Rey pasó la noche algo intranquilo, pero esta mañana ya se encontraba mejor y podía moverse con menos dolores. "The Lancet" está autorizado para asegurar que el accidente, como lo explicaron los boletines, tuvo por consecuencia una fuerte conmoción y muchas contusiones y dolores, pero sin resultados serios, por fortuna. Está probado que no tiene lesión visceral ni fractura, y aunque se ve obligado a guardar cama, ello se debe solo a la rigidez muscular ocasionada por las contusiones.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Zaimis declina, ahora, el poder

La situación política de Grecia se complica

Constantino trata de reducir el poder de Venizelos

Nisch se comunica aun con Salónica

La ayuda de los aliados a Serbia

Búlgaros y austriacos sufren reveses

Los turcos rechazados en Gallipoli

Dos transportes hundidos—300 hindúes ahogados

Un combate de tres días

Derrota búlgara en el Paso Babuna

Las comunicaciones Nisch-Salónica, normales

PARIS, 5 — La Agencia Havas en un telegrama de Salónica dice que las noticias que se reciben del frente, comunican que los serbios continúan resistiendo porfiadamente y conservan el paso de Babuna, infligiendo a los búlgaros pérdidas serias.

Las ciudades de Monastier y Gripp no estarían amenazadas.

Las comunicaciones entre Salónica y Monastier y entre Salónica y Nisch son mantenidas.

LONDRES, 5 — Los diarios publican telegramas de Atenas anunciando que en el combate librado en el Paso Babuna los búlgaros fueron derrotados después de tres días de batalla.

Dos divisiones de fuerzas británicas se acercan al frente búlgaro y otras las siguen.

Crisis griega

Zaimis no acepta el poder

Dictadura militar

Llamado a Venizelos?

LONDRES, 5 — Informan de Atenas que el rey Constantino ofreció nuevamente el poder al señor Zaimis, quién se negó a aceptarlo.

El Consejo de Ministros dimisionario ha sido convocado.

PARIS, 6—Esta noche la Agencia Havas ha distribuido entre sus abonados una comunicación recibida de Atenas, en la cual al hablar de la crisis helénica, dice:

"Es creencia de que el rey Constantino abriga la intención de encargar al señor Zaimis la reorganización del gabinete y disolver al mismo tiempo el Parlamento, si bien se sabe que Zaimis es opuesto a la disolución.

El rey, aprobando la actitud observada por el ministro de la Guerra, en la sesión de la Cámara en la que se negó un voto de confianza al gobierno, lo designó ayudante de campo principal.

Los partidarios del señor Venizelos no ocultan su descontento considerando que ese acto entraña el deseo de disminuir el prestigio del ex-primer ministro."

ROMA, 6—Las noticias que llegan de Atenas demuestran que han surgido nuevas dificultades, las cuales impiden o retardan la reorganización del ministerio.

En la última consulta que celebró el señor Zaimis con el rey Constantino, aquel se manifestó opuesto a las soluciones extremas que aconsejaba el monarca. Después, sin embargo, consultó a los jefes de las diversas fracciones políticas sin llegar a un acuerdo con ellos.

Parece que la misma resistencia a las medidas aconsejadas por el rey ha encontrado en los grupos políticos.

LONDRES 6—La situación política interna de Grecia tiende a complicarse por la actitud de las distintas fracciones políticas y especialmente la que encabeza el ex primer ministro señor Venizelos.

Se habla de que en caso de no poder solucionar la crisis, el rey Constantino optaría por una dictadura militar, lo cual agravaría la situación.

La impresión general es de que la única y más eficaz solución de la crisis es el llamado de Venizelos o sus partidarios al poder.

Sin embargo, las últimas noticias llegadas de la capital helénica, demuestran que no se vislumbra por el momento la fórmula que ponga término a la situación anormal presente.

Dos transportes hundidos

En el Egeo y el Mediterráneo

Combate con un submarino

300 soldados hindúes ahogados

MADRID, 5 — Informan de Melilla que un submarino alemán hundió al transporte inglés "Woodfields" a 70 millas de Gibraltar, a lo largo de Málaga.

MADRID, 5—Comunican de Melilla que vapor "Woodfields" en momentos que navegaba entre las costas españolas y Marruecos, fué sorprendido por un submarino, el que se presentó en la superficie de repente y cuyos tripulantes ordenaron la evacuación inmediata del buque.

Los tripulantes ingleses del vapor "Woodfields" se negaron a hacerlo, trabándose un combate.

El vapor "Woodfields" tenía a su bordo solamente un cañón. Este vapor fué alcanzado por el submarino y se hundió rápidamente.

Los tripulantes de este buque lanzaron cuatro botes al agua, en los cuales se embarcaron.

Tres de estos botes llegaron a media noche, con heridos, a Alhucemas y el Peñón de la Gomera. Del cuarto bote no se tienen noticias.

El vapor "Woodfields" conducía material para los Balcanes.

LONDRES, 5 — El ministerio de la Guerra anuncia que un submarino hundió en el mar Egeo al transporte británico "Ramazan".

Este buque conducía 380 soldados de la India, de los cuales se salvaron 75.

La tripulación, que se componía de 28 hombres, logró salvarse.

MADRID, 5—Telegrafían de Algeciras que de Gibraltar han salido algunos destroyers y torpederos ingleses en busca de los náufragos del vapor "Woodfields" así como tratar de dar con el submarino que atacó a ese barco.

Se teme que los náufragos hayan perecido.

Ofensiva turca

En la provincia de Gallipoli

4 ataques rechazados

LONDRES, 5 (oficial) — En los Dardanelos, los turcos tomaron la ofensiva el día 4 del corriente.

Hemos rechazado cuatro ataques del enemigo.

PARIS, 6—Telegrafían de Atenas que los aliados han rechazado formidables ataques de los turcos en la península de Gallipoli, causándoles bajas enormes.

Los turcos han sido reforzados en los últimos días con fuerzas búlgaras.

Se añade que la oficialidad alemana ha sido también renovada.

Sudamericano caído en el frente

PARIS, 6—El subteniente de dragones Gaspar Candamo, hijo del ministro del Perú en Francia, ha sido muerto en el campo de honor, peleando a favor de los franceses a los que se incorporó tan pronto como estalló la guerra actual.

Los diarios saludan con emoción la muerte del glorioso joven, quien ha portado como un héroe en las filas francesas y expresan su condolencia a sus parientes, quienes son unánimemente respetados.

La colectividad argentina radicada en París se asoció unánimemente al duelo, el cual ha afectado especialmente al ministro de la Argentina, doctor Rodríguez Larreta.

Exito montenegrino

Austriacos apresados

PARIS, 5 — El cónsul de Montenegro en esta capital comunica:

El combate continúa en Vishegrad donde hemos capturado sesenta austriacos.

Hubo un cañoneo en el frente de Coelar a Vauschido.

Hemos detenido el enemigo en la frontera, a pesar de sus violentos ataques.

La salud de Jorge V

LONDRES, 5 — El rey Jorge pasó bien la noche última, aunque los dolores persisten.

Kitchener no renuncia

LONDRES, 5 — La Oficina de la Prensa anuncia que el primer ministro Mr. Asquith, reemplazará a Lord Kitchener en el ministerio de la Guerra, durante su ausencia temporaria.

También desmiente el anuncio sobre la dimisión de Lord Kitchener.

Desde la madre patria

Apertura de las Cortes

MADRID, 5—El Senado inició sus sesiones.

El Congreso de los Diputados procedió a elegir presidente, recayendo la designación en la persona del señor González Besada, quien obtuvo 255 votos sobre un total de 257 votantes.

El señor Besada pronunció un discurso en el curso del cual, despues de agradecer la distinción, elogió a su predecesor y se manifestó convencido de que el patriotismo de los diputados facilitará la resolución de las numerosas e importantes cuestiones que tiene que resolver el Parlamento.

Desde Italia

Donativo de la reina

El viaje de Salandra en el norte

Demostraciones de simpatía

Temblores de tierra

ROMA, 6 — Telegrafían de Milán que el primer ministro hon. Salandra ha recibido al prefecto Baslini, miembros del parlamento y representantes del municipio.

Luego se trasladó, entre las aclamaciones del pueblo apiñado a su paso, a la sede del comité de organización civil, donde fué recibido por el alcalde, visitando después varios lugares. Se le brindó una medalla de oro acuñada por la Cruz Roja de Milán.

Así mismo visitó los talleres de uniformes para el ejército y oficina de informaciones.

El senador Mangiagalli saludó en Salandra al símbolo de la concordia italiana contra la prepotencia teutónica.

Salandra agradeció, diciendo que hallándose en el poder en la hora solemne para el Estado, no hace otra cosa que—en unión de sus colaboradores—cumplir su deber y continuará en aquel mientras tenga la confianza del rey y el apoyo del pueblo.

Elogió la obra benéfica de Milán, señalándola como ejemplo.

En su visita a la Prefectura, el hon. Salandra recibió a las autoridades y, de allí, se dirigió a su alojamiento, siendo nuevamente aclamado por la multitud.

ROMA, 6 — Comunican de Milán que reanudó su labor el Instituto de Ciencias y Letras. A propuesta del profesor Minguzzi, una delegación se dirigió al alojamiento del hon. Salandra para presentarle su homenaje. Salandra agradeció con frases patrióticas.

De tarde, Salandra fué hasta San Giovanni para visitar las usinas, siendo aclamado por los obreros.

ROMA, 6—En Forli se registró un temblor, sin daños.

En Taenza ocurrió lo mismo.

ROMA, 6 — Dicen de Milán que el hon. Salandra presentará al Senado el proyecto de Luzzatti contra la pornografía. La asociación Unione Antipornografica, en su sesión presidida por el senador Greppi, adoptó un voto de aplauso al gobierno.

ROMA, 6 — La reina ha donado diez mil liras para proveer de alimentos y asistencia a los niños que de la zona de guerra han sido llevados a los campamentos de concentración.

ROMA, 6 — Comunican de Milan que Salandra acompañado de los señores Baslini y Cassis visitó el establecimiento de construcciones mecánicas de Riva, sirviéndole de guía en la visita el general Sardegna.

Después, acompañado de algunos miembros del comité de movilización industrial, visitó el establecimiento de Barletti, así como el hospital militar. En este último fué recibido por el inspector de sanidad y otros oficiales. Salandra habló con varios heridos, dirigiéndoles palabras de estímulo.

En todas partes, Salandra fué objeto de aclamaciones.

El prefecto le ofreció una comida, a la que fueron invitadas las autoridades principales.

Agitación en Portugal?

MADRID, 6 — Telegrafían de Lisboa que en la última noche se registraron movimientos anormales, cual si se temieran sucesos graves.

El Consejo de Ministros se reunió de noche y el ministro Castro llamó al gobernador civil, así como a los jefes de la policía y de la Guardia Republicana, con quienes conferenció reservadamente.

Ventajas francesas

Avance frente a los búlgaros

PARIS, 5 (oficial) — En Artois, particularmente en el sector de Loos, las acciones de artillería continuaron durante el día.

En la Champagne, en la región al norte de Massiges, lo scombates continúan con la misma violencia.

El enemigo en el curso de nuevos ataques levados con los mismos procedimientos y con efectivos importantes, pudo capturar algunos elementos en la cuesta 199 en nuestra trinchera de primera línea.

En todas las demás partes el enemigo fué mantenido en jaque o completamente rechazado por nuestros ataques.

En los Vosgos, en La Chepelote, al este de Banderviller, una de nuestras minas destruyó blockhaus alemanes.

Respecto al ejército de Oriente, a pesar de una violenta preparación por la artillería, los búlgaros fracasaron completamente el día 3 del corriente en todas sus tentativas contra la cabeza de puente de Krivolack.

Hemos tomado ese mismo día al este de Rabrovo las aldeas de Nemi-ti y Kajali y hemos atacado las crestas situadas en la frontera.

Los búlgaros mostraron gran actividad y su artillería bombardeó a Valdovo.

La acción entablada por nuestras tropas en Rabrovo continúa.

Fiestas de Verano y Carnaval

Preparando los festejos

Con asistencia de los señores César Batlle Pacheco, ingeniero Bautista Lasgoity, arquitectos Diego Noboa Courrás, Humberto Pittamiglio, Silvio Geranio y Eugenio P. Baroffio, doctores Alberto Galeano y Mario Berro, Rafael H. Tabárez, Juan José Risso, Luis Guillot, Roberto Pietracaprina, H. Berbejillo Falcón R. González Barbot y Vicente Salaverri, celebró sesión ayer tarde en los salones de la Municipalidad, la Comisión Municipal de Fiestas de Verano y Carnaval.

Programa de los festejos

El arquitecto Pittamiglio, que presidió la reunión hasta que hizo acto de presencia el señor Batlle Pacheco, dió a conocer el motivo de citación, que no era otro que iniciar le cometido para la realización de las próximas fiestas. En consecuencia hizo moción para que se encomendara á los ocho presidentes de las distintas sub comisiones que son las siguientes: Propaganda é Informaciones, Ornamentación, Conciertos, Bailes, Festejos Seccionales, Deportes, Corsos y Concursos, proyecten el programa de las fiestas principales á llevarse á cabo, sin perjuicio de que pueda ampliarse en la oportunidad debida. Dicho plan reflejará la opinión de cada sub comisión para cuyo efecto, urge de inmediato las reuniones, si se tiene en cuenta que la temporada veraniega está próxima á iniciarse.

Por su parte el doctor Berro, mocionó en el sentido de que dicho programa fuera preparado por tres de los miembros.

Puesta a votación, fué rechazada la indicación del doctor Berro, pues sólo obtuvo seis votos.

En consecuencia, de un momento á otro, las sub comisiones celebrarán sesión con el fin de que cada una presente la parte del programa á desarrollarse en la temporada 1915-16.

Iluminación eléctrica

Luego el arquitecto Pittamiglio significa que la Comisión de Ornamentación ha conferenciado con el ingeniero Lasgoity, á propósito del plan de iluminación, dando por otra parte, detalles del éxito alcanzado en la última Exposición de Panamá, la efectuada por medio de reflectores potentes.

El ingeniero Lasgoity, se extiende en consideraciones sobre éste punto, haciendo ver la necesidad que existe en que cuanto antes se apruebe este plan, á fin de procurarse de todos los materiales necesarios para el efecto.

Adelanta que ya se han entrevistado con el Ministro de Hacienda para solicitar la autorización de los gastos que los trabajos demandarían, pues el gobierno corre con esta erogación, además de la entrega de la suma de diez mil pesos. Hace presente que en el año último, este renglón importó la cantidad de $ 37.000 y que en el próximo acuerdo se fijará por el Poder Ejecutivo, el el monto de la suma á invertirse.

Para estudiar el plan del ingeniero Lasgoity, la Comisión de Ornamentación se reunirá esta tarde.

Balcones floridos

Acto contínuo, el doctor Berro cree que la Comisión debe estimular a los habitantes de los edificios, a que adornen balcones y ventanas con plantas, otorgándose premios á los que resulten mejor presentados.

Los señores Baroffio y Guillot se extienden ampliamente á propósito de este punto, creyendo que las recompensas deben consistir en diplomas.

Este temperamento es aprobado, resolviéndose que este concurso tenga lugar del 15 del corriente mes hasta el 31 de Diciembre próximo, que el la fecha más apropiada para las flores.

Concurso de vidrieras

Pide luego el doctor Berro, que debido á no haberse entregado aún los diplomas á los propietarios de casas comerciales que resultaron triunfantes en el cuncurso de vidrieras, realizado en Febrero último, se hagan constar las causas tenidas en cuenta para el efecto.

El arquitecto Pittamiglio, adelanta que recién para fin del corriente mes, la Comisión se recibirá de los diplomas que se han mandado preparar, de acuerdo con los aceptados en el concurso verificado últimamente. Una vez en su poder, se remitirán de inmediato á las casas que resultaron triunfantes en ese acto.

Los vapores de la carrera

El señor González Barbot, se ocupa de uno de los puntos principales para la concurrencia de los turistas á esta capital, cual es el alto precio del pasaje que actualmente perciben las empresas de navegación que mantienen la carrera desde la capital vecina. Como tiene conocimiento de que el contrato entre las misma está próximo á vencer, juzga que deben iniciarse gestiones para obtener una rebaja prudencial, ya que en los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, la concurrencia de personas de Buenos Aires, es importante. Además, cree que deben solicitarse viajes de excursión.

Al rededor de este punto intervienen la mayoría de los miembros, designándose á los señores Risso y Pietracaprina para que hagan gestiones ante las empresas en tal sentido.

Los vehículos de alquiler

Otro de los puntos que debe resolverse cuanto antes, significó el doctor Berro, es el relacionado con la necesidad de reglamentar la tarifa de los automóviles y carruajes de alquiler, para evitar que los forasteros sean explotados. En tal sentido juzga que deben solicitarse de la Junta, una pronta resolución.

El arquitecto Pittamiglio adelanta que se ha repartido entre los miembros de la Corporación Municipal, el proyecto de ordenanza de tráfico, que será tratado en la próxima semana. En la reunión que al efecto se celebre, tiene conocimiento de que el doctor Ghigliani presentará la fórmula que conviene adoptar para que de inmediato esos vehículos estén provistos de aparatos taxímetros, con tarifas aprobadas por la Junta.

Con esas explicaciones, la Comisión se dá por enterada de este importante punto.

Medios de propaganda

También el señor Pittamiglio, dá á conocer la propaganda que conviene realizar no solamente en la capital vecina, sino en las provincias argentinas, Brasil, Paraguay, etc., con el fin de que se conozcan las fiestas que se prepararán en esta ciudad. Cita para ese efecto, como más convenientes y adecuados, los reclames de avisos luminosos que se utilizan en Europa.

Estos puntos son sin perjuicio de los carteles anunciadores de las fiestas que se mandarán en los primeros días del mes próximo al interior de la República y países sud americanos.

También para la misma fecha, estará pronta la guía que prepara la Oficina de Propaganda é Informaciones, en la cual van insertados todos de verdadero interés para el turista.

Ejército y Armada

Bajas del ejército

Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha resuelto dar de baja absoluta del ejército a los siguientes oficiales: capitán Pedro Lamadrid, tenientes segundo Carlos Sicri y Avila Dermidio De María, Franco P. Vázquez alferéz Leonardo Secades, capitán Felipe L. Díaz, teniente segundo Cándido Anillo, en razón de haber manifestando que desean continuar en la carrera civil en que se encuentran actualmente colocados.

Cédulas y pensiones

El mismo Ministerio ha resuelto reconocer el derecho al goce de pensión a las siguientes personas: señora Margarita Gómez, viuda del teniente 1.o Teodoro García; a la señora Peregrina Bayarres, viuda del teniente 1.o Celestino Sanchez, la señora Jesuse Urrutia, viuda del coronel Braulio Ortiz; la señora Leonor Leal, y a los menores Modesto y Elisa Larrosa, hijos de los extintos cónyugues teniente 1.o Santos Larrosa y de doña Florencia Silva; a la señora Sara Banach, viuda del teniente coronel Enrique Pelaez, y a la señora Julia López, viuda del capitán Demetrio Aradas.

Renuncia aceptada

Se ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el señor J. Michelini Alvarez del cargo de Contador del Dique Nacional.

Separación de un oficial

El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto conceder al teniente 1.o Magno Laguillo, que presta servicios en el Regimiento de Caballería N.o 5, su separación y pase a la Lista de Reemplazo.

El capitán Taylor

Restablecido de la enfermedad que lo obligó a permanecer alejado por espacio de algunos meses de su puesto, se ha hecho cargo nuevamente de su puesto de jefe de la Sección Marina del Ministerio de Guerra y Marina, el teniente de navío Enrique M. Taylor.

Privilegios de paquete

Por el Ministerio de Guerra y Marina, fueron concedidos los siguientes privilegios de paquete, con carácter de transitorios, a los vapores: noruego "Mathilde" dinamarqués "Lars Kruse", holandeses "Van der Duyn" y "Van Hogendorf"; inglés "Colonja", griego "Mina" norteamericao "Pacific", noruego "Sark" y nacional "Ciudad de Montevideo".

El teniente coronel Barbadora

Procedente de San Fructuoso, llegó ayer a esta capital el teniente coronel Juan Barbadora, jefe del Regimiento de Caballería N.o 5. Por la tarde pasó a saludar al Ministro de Guerra y Marina en su despacho de la Casa de Gobierno.

Audiencia

El Consejo de Guerra Permanente, ha señalado la audiencia del día 11 del corriente a las dos y media, para verse en juicio público la causa seguida al soldado Juan F. López, acusado de deserción.

Universitarias

Exámenes agrupados

Habiendo sido aprobado por el Poder Ejecutivo el régimen de exámenes agrupados sancionado por el Consejo Directivo de la Facultad, varios estudiantes de farmacia se han presentado solicitando acojerse a él. En consecuencia se señaló fecha y tribunal en las solicitudes presentadas hasta ahora, y estas son:

Examen agrupado de todas las asignaturas de primer año de farmacia—Se efectuará el día 13 de Diciembre ante un tribunal constituído por los señores E. Puppo, M. González, J. Lanza, E. R. Juliá y C. Carnelli.

Examen agrupado de segundo año de farmacia—Tendrá lugar el 4 de Diciembre ante un tribunal así constituído: señores E. Puppo, V. Copetti, A. Peluffo, D. Giribaldo y V. Lacava.

Las mesas examinadoras

Con el detalle que a continuación se transcribe, queda completa la lista de las personas que integrarán las mesas de examen, en el período próximo, para los estudiantes "Libres" de Enseñanza Secundaria y Reglamentados y Libres de Preparatorios.

Historia Universal

Doctor Miguel Lapeyre, doctor Manuel Arbelaiz, doctor Daniel Castellanos, arq. Elzeario Boix, doctora Clotilde Luisi, doctor Agustín A. Musso, doctor José M.a Fernández Saldaña, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Rodolfo Mezzera, doctor Carlos M.a Prando, señor Edmundo Castillo, doctor Daniel Blanco Acevedo.

Literatura

Doctor Osvaldo Crispo Acosta, doctor José P. Segundo, doctor Carlos Vaz Ferreira, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Julio Lerena Joanicó, doctor Manuel Arbolaiz, señor Gerónimo Zolesi, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, doctor César Miranda, doctor Francisco A. Schinca, doctor Juan A. Buero, señor Juan J. Illa Moreno, señor Horacio Ros de Oger.

Instrucción cívica

Doctor Miguel Lapeyre, doctor Carlos María Sorín, doctor Enrique Oneto y Viana, doctor Agustín Musso, señor Enrique Buero.

Cosmografía

Agr. Nicolás N. Piaggio, doctor Meliton Romero, doctor José F. Arias, señor Arthur A. Guimaraes, señor Armando Reguscí, señor Enrique Legrand, doctor Walter Piaggio Garzón, arq. Felipe Lacueva Castro.

Filosofía

Doctor Carlos M. Sorin, doctor Juan J. de Amézaga, doctor Federico Escalada, doctor Vaz Ferreira, doctor Miguel A. Paez Formoso, doctor Dardo Regules, señor Juan C. Mussio Fournier, señor Enrique Claveaux, doctor Román Lezama Muñoz, doctor Victor García San Martín.

Alemán

Señor Carlos Wille, señor Julian Grimaud, doctor Daniel Castellanos, señor Hulderico Smidt, señor Francisco Nauman.

Taquigrafía

Señor Pedro Charles, señor Jose M. Zamora, señor Ignacio Uriarte, señor Clemente Martínez, señor Guillermo Otero, señor Julio Viaña.

EL INGRESO A OBSTETRICIA

Día y mesa

Se ha fijado el 13 del corr., a las 17 horas, para el comienzo de los exámenes de ingreso a obstetricia. Se previene que la parte escrita previa al acto oral, quedará terminada, para todos los aspirantes, a las 18 horas. El Tribunal, presidido por el doctor Augusto Turenne, estará integrado por el doctor Agustín Musso, arq. Alfredo Nin y señores Francisco V. Della Croce y Manuel Landeira.

Euskal Erria

La fiesta de hoy

Como lo hemos anunciado, se realizará hoy en la sede de esta institución la gran fiesta social, exclusivamente para los asociados, con sus respectivas familias e invitados especiales.

Trenes de excursión

Mes de Noviembre

La Empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión.

Domingo 7—Central a Durazno, regresa en el día.

Domingo 7—Central a Colonia Suiza, Rosario y Colonia, regresa en el día.

Sábado 13—Central a Mercedes, regresa el lunes 15.

Sábado 13—Central a San José y Florida, regresa lunes 15.

Sábado 13—Florida y San José a Central, regresa lunes 15.

Domingo 14—Central a San José y Florida, regresa lunes 15.

Domingo 14—Florida y San José a Central, regresa lunes 15.

Domingo 21—Central a Minas, regresa en el día.

Domingo 21—Central a Verdum (peregrinación), regresa en el día.

Domingo 28—Central a Maldonado, regresa en el día.

Domingo 28—Central a San José, regresa en el día.

CAMPO PARTIDARIO

La conferencia de mañana — En el Victoria Hall

Como hemos anunciado, se realiza mañana de noche en el local del Victoria Hall, la conferencia que, en favor del Ejecutivo Colegiado, organiza el Comité de la Juventud Colorada. En este acto público, los miembros de la referida agrupación juvenil, señores Miguel Victor Martínez y Guillermo Otero, analizarán este sistema de gobierno.

El discurso de apertura está a cargo del presidente del Consejo Consultivo de aquel Comité, doctor Ramón G. Saldaña, y el de clausura ha sido encomendado al señor Daniel Herrera Thode. Una comisión de honor, compuesta por conspicuos miembros del Partido Colorado, auspiciará esta conferencia, que obtendrá el éxito más halagüeño y a la que concurrirán en corporación los diversos Comités Reformistas de la Capital, a cuyo efecto se harán mañana las exhortaciones correspondientes.

Por otra parte, una comisión delegada del Comité de la Juventud, se entrevistó ayer con el señor Batlle y Ordóñez, invitándolo para que concurriese a esta velada cívica.

Terminado el acto, se organizará una manifestación que, recorriendo las calles centrales, terminará en la Comisión Nacional Colorada, en donde hará uso de la palabra el diputado, señor Eugenio Martínez Thedy.

Comité Colegialista "Doctor Baltasar Brum"

Se cita a los señores miembros de este comité para la sesión a efectuarse hoy en la Comisión Nacional Colorada a las 17 y 30 a fin de resolver asuntos relacionados con la próxima conferencia. Arturo Scarone, presidente de turno; Elías Rodríguez Arasa y Rosendo Rodríguez Arasa, secretarios.

Comité Central "Dr. José Espelter" —Laboriosa sesión

Sesionó anoche este comité central, ocupando la presidencia el diputado, doctor Francisco Simón y actuando en la secretaría el señor César Charlone y con asistencia de los diputados Ovidio Fernández Ríos, José F. Arias, César Rossi y los señores Manuel Acuña Friedrich, Perfecto López Campaña, Andrés Delfino, Durbal Salari, Daniel Pérez Montiel y Carlos D. Correa.

Se pasó a considerar la orden del día, la que se relacionaba con la gran conferencia política a efectuarse el 20 del corriente en el amplio local de la Sociedad Francesa. Se aprobaron varias mociones formuladas por varios miembros, tendientes todas ellas a dar al acto en cuestión las proporciones de un verdadero acontecimiento cívico.

Se leyó una atenta nota del Comité Batlle-Viera invitando para el acto reformista que se efectuará esta noche en el Círculo Napolitano. Se resolvió, accediendo a esa invitación, nombrar a los señores Acuña Friedrich, Andrés Delfino y Alberto Bonino para que representen en ese festival al Comité "Doctor José Espalter".

Se dió cuenta de haberse recibido una nota del teniente general Pablo Galarza, en contestación a una que le fué enviada por este comité, en la cual nota aquel prestigioso militar se muestra complacido en la realización de una gran asamblea partidaria en la ciudad del Durazno. En la próxima sesión se tratarán los detalles relacionados con ese acto en perspectiva. El Comité luego de tomar diversas resoluciones de carácter interno, levantó la sesión siendo pasadas las 19.

Los miembros de esta agrupación política están citados extraordinariamente para esta tarde a las 18 en la Comisión Colorada a fin de resolver diversos asuntos de interés partidario.

ANTICOLEGIALISMO

Reunión del Comité Ejecutivo

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo del Partido Colorado Anticolegialisa para la reunión que tendrá lugar hoy sábado 6 de Noviembre a las 5 1|2 p. m. en su nuevo local calle San José núm. 1087. Serán de importancia las resoluciones a tomarse figurando entre ellas la organización del diario anticolegialista. — Juan A. Cachón, Carlos Ma. Prando y Alberto Véscovi, secretarios.

Sucesos brasileros

RIO JANEIRO, 5 — El Cambio 129|32.

La Cámara ha iniciado en tercera lectura, la discusión del presupuesto general la autorización al gobierno para vender ó arrendar el Lloyd Brasileño, el reducir de 12 o|o al impuesto de exportación del caucho y la revisión ad referendum de los interiores é impuestos aduaneros.

Fueron leídos los informes de Lauro Müller, respecto á los protocolos de Niágara Falls.

Müller defiende la constitución de Comisiones Internacionales como la que fué creada en la conferencia Niágara Falls, para obtener las reclamaciones de los extranjeros, como para conciliar los legítimos intereses de los particulares con los intereses superiores de la sociedad, que el gobierno representa. Recuerda la existencia en varios países, de tales comisiones, las cuales fueron reconocidas por derecho internacional.

—El diputado paranaense Joao Pernetta, ha defendido al gobierno de Paraná de las acusaciones que se han hecho respecto á la venta de tierras de la frontera, á capitalistas argentinos. Pernetta dijo que el gobierno citado ha vendido y arrendado tales tierras, en razón de estar abandonadas, pero el gobierno federal puede expropiar las tierras necesarias para la Defensa nacional.

"A Noite" en una "interview" de Celso Bayme, presidente de la Comisión de Diplomacia de la Cámara, demuestra la falta de razón de Mauricio Lacerda, en pedir informes al gobierno sobre los vuelos argentinos en territorio brasileño.

Bayne dijo que no existen disposiciones para prohibir tales vuelos y recuerda que los vuelos internacionales, sobre todo, de Bimdejone, en toda spartes fueron recibidos con aclamaciones, especialmente en Berlín.

Riñendo por pagar

Asalto á una Tesorería

BUENOS AIRES, 5 — Esta tarde la tesorería de la Universidad fué asaltada por trescientos estudiantes que querían que se les cobrasen inmediatamente el resto de los derechos universitarios.

Como la tesorería determinase el pago por turnos, el grupo se precipitó sobre las Oficinas, lo destrozó todo é intentó prender fuego al edificio. La policía los desalojó.

El Rector solicitó el envío de policía para evitar que mañana se repita este hecho.

Los gastos de guerra de la Gran Bretaña

Comunican de Londres que en la sesión de la Cámara de los Comunes el primer ministro Mr. Asquith, anunció que en el curso de la próxima semana, el gobierno pedirá la aprobación de nuevos créditos, que exigen los gastos extraordinarios de la campaña.

El jefe del gabinete no dió detalles sobre este punto; pero por noticias procedentes de personas en general bien informadas, se cree que se solicitarán créditos por valor de 240 millones de libras esterlinas.

El ministro de municiones, Mr. Lloyd George, manifestó que el gobierno contralorea 1340 fábricas de municiones, que trabajan con gran actividad.

ADUANA Y PUERTO

El "North Pacific"

Al hangar 7, atracará hoy para realizar la descarga del resto del lino que tiene aún en sus bodegas, el vapor inglés "North Pacific" salvado por la flota Pascual de su encalladura en el paraje conocido por puerto del Inglés.

El "North Pacific" entrará a un dique seco en el puerto vecino.

Inscripción de embarcaciones

Han sido inscriptos en la nueva matrícula las siguientes embarcaciones del tráfico: vapor Huracán y lanchas Inglaterra, Teresita, Italia, Hechicera, Invierno e Hilda a las que corresponden desde el número 232 al 235.

Vapores que atracarán

"P. de Satrústegui", español de Bilbao y escalas, hangar 5, hoy. "Principe de Asturias", español, de Barcelona y escalas, hangar 4, hoy. "Vestris", inglés, de Nueva York y escala, hangar 4, mañana.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Madrid" y "Cabo Corrientes" con pasajeros.

Hoy llegan "Berlin" y "Ciudad de Montevideo".

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Bruxelas" de Buenos Aires; "Solstrerf", de Cardiff; "Salus", de Salto; "Benguela" de Cardiff.

Salieron: "Ternero", para Buenos Aires; "Sars Kluse", para ultramar; "Rimutaka", para Londres; "Bruselas", "Kronsprins Gustaf Adolf", y "Crafton Hall", para Buenos Aires.

"El Boldewell"

Salió ayer del Dique Nacional atracando en el muelle A, el vapor inglés "Boldwell" salvado por los elementos de la casa Lussich, de su encalladura en el Banco Inglés.

Según se nos dice dentro de breves días entrará a repararse provisoriamente el "Esse Abbey", salvado en Río Grande por la flota ya nombrada.

La flotilla ballenera

En los primeros días de Diciembre — época indicada por las condiciones normales de tiempo y mar para dar comienzo a las faenas pesqueras en los mares fríos — saldrá de este puerto con rumbo al Cabo de Hornos, la flotilla de balleneros noruegos, que como en años anteriores invernó en nuestro puerto.

Veinticuatro buques componen esa flota, cuya dotación total alcanza a trescientos hombres. Fueron carenados en cascos y máquinas durante su estancia en Montevideo, algunos con reparación ligera, pero otros con obra de más entidad. El objeto de cada buque en la campaña de mar que realizan juntos varía según las necesidades del servicio pesquero. Dedícanse unos a la pesca de la ballena, otros a la de lobos de mar y pingüinos, algunos a depósito de pescado, y bastantes a transporte de provisiones para las flotillas.

A su salida de este puerto, los mencionados buques irán repostados de provisiones y artes de pesca para seis meses, llevando como buques almacenes a los vapores "Solstreif" y "Benguela" llegados ayer de Cardiff.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Rufino Lopez Marquez, 25 años, empleado, oriental con Teresa Villaverde, 22 años, oriental.

Miguel Domingo, 26 años, empleado, español con María Antonia Tomeo, 16 años, oriental.

Manuel Costas, 29 años, jornalero, español con Anuncia Costa, 29 años, española.

DEFUNCIONES—Día 5— Orfelina Rocha, oriental, 41 años, soltera, H. Vilardebó; María Angélica Agradeño, oriental, 19 años, soltera, Durazno 1119; José Terranova, italiano, 70 años, soltero, O. del Plata 345; Florentino Nuñez, español 70 años, viudo, H. Maciel; Norberto Piñeyro, oriental, 56 años, casado, Florida 1485; Pedro Luis Pizzorno, italiano, 78 años, casado, Nicaragua 1563; Bernardo Blecq, francés, 44 años, soltero, Miu 821; Lino Leiva, oriental, 19 años, soltero, H. F. Ferreira; Miguel Inojosa, español, 43 años, casado, Miguelte 12360; Tomás A. Vila, oriental, 71 años, casado, H. Militar; Julio Grosso, oriental, 56 años, casado, Patria 2397; José Teijeira, oriental, 9 meses, Colonia 1374.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Noviembre 5 de 1915.

La RUEDA

Deuda Interior 1915

Títulos Hipotecarios—Serie F

Títulos Hipotecarios—Serie O

Títulos Hipotecarios—Serie H

La RUEDA

Empréstito de Conversión

Títulos Hipotecarios—Serie J

Títulos Hipotecarios—Serie Q

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

El cambio sobre Río de Janeiro

El cambio sobre Buenos Aires

El cambio de Río sobre Londres

DESCUENTOS

Banco de la República

Otros Bancos

Mercado de Buenos Aires

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

CAMBIOS Y DESCUENTOS

En el Stock Exchange

En la Bolsa de Paris

Balances bancarios

Banco de Alemania

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	235.445.450.530
Entrada	
Suma	235.445.450.530
Salida	
Existencia caja	235.445.450.530

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	69.872.935.060
Encaje total	305.318.416.090

Mercado de tasajo

El de Río de Janeiro

Mercado de carnes

Dinero sobre Hipoteca

Registro de arrendamientos

Mercado argentino

Cereales

ENTRADA DE GANADO

Para Frigorífico

Carnes congeladas

Metales

ALGODON

EXPORTACION

Mercado de lanas

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CERDA

OTROS PRODUCTOS

REVISTA DE CARNE TASAJO

EXPORTADO EN EL MES DE OCTUBRE DE 1915

Mercado de Cereales

TRIGO

MAIZ

LINO

ENTRADAS

FORRAJES

INDUSTRIA MARINERA

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

Vapores á llegar

Vapores á salir

Entradas de ultramar

Buques salidos para ultramar

Salida para los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Entrada de los ríos y cabotaje

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

EL ULTIMO MATCH

CON LA LIGA CORDOBESA

Brillante actuación de los uruguayos

VENCEN POR 2 GOALS A 1

La delegación y jugadores de nuestra Liga, en el Consulado Uruguayo en Córdoba

LIGA UNIVERSITARIA

ENTRE TEAMS DEL WELLINGTON

Verdes (2) Celestes (0)

Azules (2) Marrones (1)

DIVERSAS NOTICIAS

Pérez F. Club — Desafío

FEDERACION DEPORTIVA

Unión de Sociedades Hípicas

Congreso Panamericano

Despachos judiciales

Día 5

ALTA CORTE DE JUSTICIA

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2o. TURNO

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2o TURNO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er TURNO

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er TURNO

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2o TURNO

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

JUZGADO DE CORRECCIONAL

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA



Cría é industria del cerdo

La carne frigorificada

VICTORICA Y MUIÑOS

ACTIVIDADES DE NUESTRA CASA

SARANDI GRANDE (local Martínez Castro)

EL 7 DE NOVIEMBRE PROXIMO

800 RESES INSCRIPTAS

OTRAS FERIAS Y EXPOSICIONES

CAMPEONES Y PRIMEROS PREMIOS DE LA EXPOSICION REAL

Importados al Uruguay por los Sres. P. & G. Hughes

Céspedes, Arocena y Magariños — 875, CERRO LARGO — Montevideo

3586-nv.7.

VICTORICA y MUIÑOS

Por total liquidación de la Estancia «Santa Blanca»

Propiedad del Sr. Arturo Heber Jackson

3908 Vacunos, 2094 Lanares, 413 Yeguarizos

EL 5 y 6 DE DICIEMBRE PROXIMO

El tabaco en Cuba

Estadística de exportación

Acaba de publicarse una estadística que contiene los datos sobre la exportación de tabacos en Cuba, de la que se desprende que en los seis primeros meses de los diez años comprendidos entre 1900 y 1915, en 1909 fué cuando mayor cantidad de tercios se exportaron, pues ascendió la salida en los referidos seis meses a 177.033 tercios con 8 millones 939.749 kilos.

La mayor exportación de tabaco torcido se obtuvo en 1906, en que se exportaron 124.797.363 tabacos.

En el año 1913 se exportaron 5.413.462 cajetillas de cigarrillos, que es la más alta exportación habida desde 1900 hasta el año 1915; en el tabaco picadura es el año 1912 el que ha superado a la exportación de los demás años; pues se exportaron 205.401 kilos.

El resumen de la exportación tabacalera en los seis primeros meses de los años 1900 a 1915, arroja las siguientes cifras:

AÑOS	Kilos
1900	3.319.032
1901	7.297.118
1902	7.146.585
1903	7.411.345
1904	5.404.952
1905	6.635.195
1906	6.409.413
1907	5.258.237
1908	6.349.418
1909	8.939.749
1910	7.611.390
1911	6.356.263
1912	6.418.882
1913	6.962.662
1914	8.384.964
1915	8.403.158

El contrato de colonato en Dalmacia

En el Boletín de Instituciones Económicas y Sociales N.o 8, Agosto de 1915, se halla la continuacion del estudio sobre el contrato de colonato en Austria meridional por lo que se refiere a Dalmacia.

Feria de Merinos

TOROS HEREFORD

ARRIENDO

De 275 hectáreas de campo de pastoreo distante ... de la estación "Corrales", departamento de Minas. ... Colonia 1159 y Avenida Rondeau.

3501-Nv.30.

Armería y Maquinaria

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO 136 — MONTEVIDEO

UNICOS AGENTES

De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas

Nuestros cabañeros

Toro Hereford "Conde", de la cabaña "La Tosca", del señor Luis T. de Azevedo, que obtuvo el primer premio en la Exposición Nacional del Salto, celebrada en Setiembre último.

CURIOSIDADES

DILATACION DE LOS VINOS EN CHINA

TABLADA

ESTADO DE LA PLAZA

Semillas que afectan a los trigales

Exposición Nacional de Trigos

... que organiza la Exposición Nacional de Trigos a celebrarse en Marzo próximo en Canelones, ha recibido en estos días cinco nuevas donaciones de premios para ofrecer a los agricultores en dicha exposición.

El Banco Francés de Supervielle y ...

El jugo de la uva

la alimentación y en la medicina

Potros y yeguas

Instituto Meteorológico Nacional

POR LOS DEPARTAMENTOS

Sociedad Rural Argentina

Distribución de cargos

EXPOSICIONES Y FERIAS

REMATES

Gomensoro y Castells
338, PIEDRAS, 332
SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

MINI, 827 y 829

casi esquina Calle Andes

Produce buena renta

1000 pesos anuales

PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS

Venta al mejor postor, con facilidades de pago

EL SABADO 6 de Noviembre, a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura, venta obligada por lo que dén, esta buena propiedad de construcción moderna, tirantería de hierro, frente imitación.

Se compone de:

Bajos: 8 piezas, 2 cocinas, w. c., altillo, gran patio.

Altos: 5 piezas, cocina, w. c., altillo, patio terrasse.

El terreno mide 11 m. 267 de frente por 17 mts. 08 de fondo.

Caño maestro, afirmado y arrimos pagos.

Títulos buenos: Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará el 10 o|o en garantía, al caer el martillo.

Se le ofrecen al comprador 4.000 pesos al 9 o|o, en hipoteca.

Puede visitarse.

3508nov.6.

Gomensoro y Castells

Arenal Grande esq. Libres

Casa de altos y bajos

Produce 840 anuales

Venta obligada como ejecución de hipoteca

EL DOMINGO 7 de Noviembre, a las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, la propiedad calle Arenal Grande N.o 2295 esq. Libres N.os 1794|6, a 20 metros de Justicia.

Dividida en casa de negocio, en la esquina y 3 casitas de altos y bajos.

Con caño maestro, empedrado, vereda y afirmados pagos.

Títulos buenos

Facilidades de pago. 5.100 $ a pagar en Junio de 1916 y el resto al contado, al escriturarse.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará el 10 o|o en garantía, en el acto de la venta.

3510-nov.7.

Gomensoro y Castells

MINAS esq. VENEZUELA

3 LINDOS SOLARES DE AREAS CHICAS

Venta obligada — Al mejor postor

EL DOMINGO 7 de Noviembre, a las 4 p. m., remataremos estos solares con las siguientes áreas:

Solar esquina—7 mts. 30 sobre Venezuela, por 18 m. 15 á Minas. Area: 130 mts. 49.

Solar lindero: sobre Venezuela, 7 mts. 30 por 17 m. 06. Area: 126 metros 47.

Solar lindero: sobre Minas, 9 mts. 65 de frente por 24 mts. 65 de fondo. Tiene construcciones viejas.

Con afirmados, vereda, cerco pagos.

Títulos garantidos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quiénes darán el 10 o|o en garantía, en el acto de la venta.

3509-nov.7.

Gomensoro y Castells

AVERIAS

Valioso cajón tiras bordadas para confecciones, muselina, azúcar y vino. En el Patio del Despacho de la Aduana.

EL LUNES 8 de Noviembre, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista y sin reclamo:

A. S. M. 944, 1 cajón 180 piezas 2.737 metros tiras bordadas.

5 piezas 262 metros muselina lisa.

En seguida, a las 3 p. m., frente a los Depósitos Artigas y Herrera, calle Zabala:

5 C. S., 77 sacos azúcar molida.

C. C., 9 bordalesas vino tinto Francés.

Venta despachado, en oro sellado, pagadero al recibirse, terminado el remate. Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

Nv.7.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Y AL MEJOR POSTOR

MELO 2610 y 2616

2 casas chicas

Casi esquina San Eugenio á 100 metros de Millán.—Cada una se compone de 3 piezas, cocina, w. c., patio. — Construccion moderna.—El Miercoles 10 de Noviembre, à las 4 p. m., en la misma venta en un lote y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Delia Giorello y Vacchelli contra Blás Faraco. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 10 del corriente mes de Noviembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Aguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble. Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en el "Reducto" 12.a sección judicial de este departamento, compuesto de una extensión superficial de 137 metros 44 dec., que es el área que corresponde á los edificios, sobre la fracción de terreno que se deslinda así: 16 metros de frente al Oeste á la calle Melo, distante 9 metros 77 centímetros de la esquina Sud Oeste que forma la calle San Eugenio con la de Melo ya referida; por 8 metros 59 centímetros de fondo al Este, por donde linda con terreno de don Roque Bruneldi, por el Norte con parte del solar 24, de don Antonio Cenino y por el Sud con el resto de la fracción de terreno que se reserva el deudor.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los derechos de la escritura de venta y gastos así como de los certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 23 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

3483-nov.10.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campo en Treinta y Tres

368 Hectáreas

Sobre la Cañada Agua Linda

El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Abdón Cazaban con Pablo Arturo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 de Noviembre, a las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Piedras esq. Zabala, se vá a proceder por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo y todas sus mejoras, situado en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, en que según plano levantado por el agrimensor E. Joaquín Otorgués el 4 de Mayo de 1913, Contiene una superficie de 368 hectáreas y 9.405 metros, que lindan por el Norte con don Bernardo Ocaris, por el Sud, Camino Vecinal en medio con los señores Agustín Lusardo, Ismael Terra y Segundo Ituarte; por el Este, el mismo Ituarte y don Evaristo Rocha y por el Oeste con don Baldomero Martínez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

3420-Nv.24.

Deolindo F. Tirelli

Venta al mejor postor, y por repartición de herederos, posición recomendable. Buena oportunidad de la cómoda, bien situada propiedad para renta. Gran colocación de dinero.

EL DOMINGO 7 de Noviembre de 1915, á las cuatro de la tarde.

Venderé esta buena propiedad, sita con frente á la calle Nueva Palmira Nros. 1527 y 1529, entre las de Bequeló y Tala. Casa al frente de seis piezas grandes, dos departamentos al fondo de dos y tres piezas c|u. Con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Tiene aguas c. luz eléctrica. Area del terreno 11 metros x 32, produce actualmente $ 50 mensuales. Está rodeada de mucha y moderna edificación, dista 30 metros de los eléctricos 3 y 4 y á 150 metros del 12 que pasa por Justicia, y á igual distancia de los de "La Comercial", que pasan por Sierra, posición de mucho porvenir, á un paso del Palacio Legislativo y del Mercado Agrícola, títulos buenos, escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 200.00. Por más detalles, Justicia 2068.

Teléfono "La Uruguaya" 29, Aguada.

3567-Nov. 7.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Espaciosa Propiedad

con 2.883 metros de terreno

CALLE DEFENSA núm. 2344 entre Cuñapirú y Aramburú

Forma parte de la antigua y conocida Quinta de Recayte.—En la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 16 de Noviembre, a las 2 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor esta propiedad, cuyas comodidades se distribuyen así: 9 piezas, patio embaldosado, zarzo de hierro con parral, verja y portón, 3 piezas de alto, cocina, cochera, altillo y jardín. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Sucesión María Larraburu de Vachin, se hace saber al público que el día 16 de Noviembre próximo, a las 2 1|2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una finca y demás mejoras, situada en la manzana N.o 989 de la 19.a sección judicial de este departamento, señalada con el N.o 31. [illegible] en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el año 1911, encerrando un área superficial de 2.883 metros que se deslindan así: 32 metros 48 cents. de frente al Oeste a la calle Defensa y más 20 metros al Sur Oeste; al Sud y Sud-Este, 98 metros 80 centímetros, lindando con don Carlos Crocker; 6 metros 50 de frente al Este sobre la calle Municipio y 97 metros 48 cents. al Norte, lindando con los solares Nros. 21 y 22. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los Títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 28 de 1915.—Patricio A. Pereyra, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 3519-Nv.16.

Horacio Trápani

Judicial—Al mejor postor

EL LUNES 15 de Noviembre de 1915, a las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno, calle Sarandí número 520, entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres.

Dos soberbias chacras en el Manga, de este departamento de Montevideo, compuesta de una superficie, la primera, de 15 hectáreas, 3.206 metros, 23 decímetros y la segunda de 10 hectáreas, 9.773 metros 31 decímetros, que por ser contiguas, forman un total de: 26 hectáreas, 2.979 metros 54 decímetros, y demás mejoras que contienen, como ser: una antigua propiedad con varias habitaciones, algibe, árboles frutales y de sombra. Alambrados en todos us perímetros. Con frente al Camino Nacional (conocido por "Andaluz"-, y dos caminos vecinales (uno de ellos conocido también por el "de la Cantera"), los que ponen en comunicación directa con la capital. Lindando con propiedades de los señores Lussich, Faran, Patrón, Carsolio, Vitale y otros. Dista aproximadamente mil metros del 'Almacén y Matadero del Manga', frente al camino Maldonado y de 1 1|2 kilómetro más o menos de la parada del tranvía eléctrico "La Comercial", recorrido N.o 54. Se trata de un terreno alto con gruesas capas vegetales, propicias para el desarrollo de cualquier clase de cultivo. Apropiada para recreo o en explotación inmediata. Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra Juan Cammarano y Sansone, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Noviembre, a las 3 horas de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 520 y por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en subasta pública y al mejor postor, de dos fracciones contiguas de terreno, con sus mejoras, situadas en el Manga, de este departamento, compuesta una de ellas de quince hectáreas, tres mil doscientos seis metros, veinte y tres decímetros cuadrados, que lindan según título, por el Norte con la fracción que enseguida se describirá: por el Este, calle por medio, con terrenos de don Enrique Lussich; por el Sur con don Rafael Clavijo y por el Oeste con los señores Carzolio y Vallarino y la otra fracción tiene una superficie de diez hectáreas, noventa y siete áreas, setenta y tres centiáreas y treinta y un decímetros, lindando por el Norte, con el camino Nacional, por el Sur con la fracción antes descrita; por el Este, calle por medio, con el nombrado Lussich y por el Oeste con doña Veneciana Correa de Alvarez. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Octubre 29 de 1915.—José Bablo, escribano actuario.

Para verlas, dirigirse al señor Benigno Gutiérrez, empresario de carruajes, en el Manga.

Más datos: 25 de Mayo 423.

3531-nov.15.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A Grandes Plazos

El DOMINGO 7 de Noviembre

A LAS 2 y 1|2 p. m.

En el Camino Burgues y Camino Larrañaga

10 solares especiales

$ 5, 6 y 10 por mes

El mismo día á las 3 1|2 p. m.

En el Pueblo Conciliación

¡SAYAGO!

76 SOLARES HERMOSOS

$ 2, 2.50 y 3 POR MES

Eléctricos gratis: a las 2 y 2 1|2, de Uruguay y Florida. Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

3517-nov.7.

José L. Laugarou

El Miércoles 10 de Noviembre

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates, Cerrito 359, entre Zabala y Solís

De los buenos Muebles

Pertenecientes a una conocida familia, por ausentarse del país.

Sala—1 juego de 9 piezas, tapizado, 1 piano perpendicular marca "F. Herzke", armazón hierro y cuerdas cruzadas, cuadros al óleo, sillas tapizadas, espejos, etageres, mesita de juego, lámparas de pie, columnas, etc.

Dormitorio—1 juego de roble, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda moderna, cama con colchón elástico, mesa de luz, todo con lunas biseladas, juego lavatorio "Reed & Berton", sillas, lámpara portátil, floreros metal, alhajero, etc.

Comedor — 1 juego de roble compuesto de aparador, trinchante, mesa, sillas, sillones, carpeta, reloj, cantidad de platina "Red & Barton" y "Cuádruple Plate", como ser: sopera grande, sopera eléctrica, fruteras, juegos de té, guiseras, salseras, centros, aceiteras, saleros, baldes, heladera, cubiertos, etc., 1 ventilador eléctrico, 1 máquina de escribir Monarch, nueva, 1 cinematógrafo y linterna mágica, con su pedestal y varias cintas, una victrola con 150 buenos discos de Caruso, Titta Ruffo, Melba, Battistini, Tetrazzini, Barrientos, Schalapine, Galvany y varios otros.

Por cuenta de la misma familia, cantidad de herramientas de carpintero, tanques de carburo, acumulador eléctrico, 1 hermosa báscula de 300 kilos, cocina, cantidad de útiles para automóviles, etc.

Por cuenta de varios

Cantidad de muebles, juegos de dormitorio, comedor, sillas, camas, roperos, sillones lámparas, camineros, alfombras, sillas y varios otros.

3560-Nv.10.

José M. Martinez

JUDICIAL

Campo para Ganadería

1390 hectáreas distantes tan solo 18 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres y de Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Campo bueno, con poblaciones de material y rústicas, aguadas permanentes, monte natural, etc., teniendo de linderos a los conocidos estancieros don Tomás Jefferies, doctor Elbio Fernández, don Bautista Hontou, sucesión Magallanes y otros.

Tasación: 36.140 pesos; base de venta, las 2|3 partes, o sea $ 24.093.33.

EL VIERNES 26 de Noviembre, a las 16 horas (4 de la tarde) y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, procederé a la venta en remate público, de dicho campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Testamentaría de Carolina Santana y Bauzá", se hace saber al público que el día veintiséis del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don José María Martínez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo, situada en la segunda sección del departamento de Treinta y Tres, con las mejoras que en él existen, consistentes en poblaciones y alambrados que lo limitan, compuesta de mil trescientas noventa hectáreas, cincuenta y nueve áreas, ocho mil setecientas sesenta y una centiáreas, lindando por el Norte con la sucesión Magallanes; por el Sud con don Bautista Hontou; por el Oeste con don Tomás Jefferies, Juan Alberto y sucesión Teodoro Mier y por el Este con el doctor Elbio Fernández. El bien descripto ha sido tasado por la Dirección General de Avaluaciones, en la cantidad de "treinta y seis mil ciento cuarenta pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás impuestos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que el campo tiene contrato de arrendamiento, a vencer el día 1.o de Julio del año 1918 y produce una renta de "mil quinientos siete pesos y sesenta y seis" centésimos anuales, pagada por semestres vencidos, y que el arrendatario tiene opción a dos años más, en cuyo caso la renta anual será de "mil seiscientos noventa y seis pesos" y doce centésimos. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 26 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA—Por más informes, ocúrrase a nuestro escritorio: Martínez Hnos. Plaza Independencia 719, costado Norte.

3499-Nv.26.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡En la más brillante ubicación del Reducto

1 propiedad y 8 soberbios solarcitos

Sobre la Avenida de este nombre y sobre las calles Guadalupe, Marsella y Pando.—Al lado de la Estación Reducto del Tranvía "La Comercial".—Hay tres lindas esquinas.—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.—En lotes por separado.

EL DOMINGO 14 de Noviembre, a las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Josefa Socas de Rodríguez Alonso contra José C. Pérez Alvarez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Noviembre, a las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: Nueve solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen, situados en el Reducto, 12.a sección judicial de esta ciudad, señalados con los números 1, 2, 4, 9, 10, 11, 12, 16 y 17, en el plano de la mensura que practicaron los señores Nin y Larrayoz en Noviembre del año 1912; dicho remate se efectuará separadamente y en el siguiente orden: 1.o El solar N.o 1, compuesto de 247 metros 30 dects. y 81 cents. cuadrs., teniendo 6 metros 55 centímetros, más 8 metros 88 centímetros de frente al Oeste a la calle Reducto, 31 metros 28 centímetros de frente también al Norte, por formar esquina a la calle Guadalupe, en el Sud una línea quebrada de 18 metros 50 cents., más 12 metros 60 cents. lindando con el solar N.o 2, y en la línea del fondo al Este, 4 metros 63 cents. también con el solar N.o 2. 2.o El solar N.o 2 se compone de 333 metros 52 dects. cuads., teniendo 7 metros 77 cents. de frente al Oeste a la calle Reducto; en el costado Norte linda con el solar N.o 1 y mide 18 metros 50 cents. a contar de dicho frente y más 12 mets. 60 cents. a cuyo extremo avanza una línea de 4 metros 63 cents. hacia el Norte hasta llegar a la calle Guadalupe, a la que tiene 7 metros 66 cents. de frente en el del Sud con el solar N.o 3 adquirido por don Francisco Belo y mide 16 metros 89 cents. a contar del frente y a más 18 metros 70 cents. hasta llegar al fondo, y 12 metros 81 cents. al Este con la Sociedad Comercial de Montevideo. 3.o El solar N.o 4 comprende una superficie de 121 metros 26 dects. y 20 cents., teniendo 19 metros 97 cents. de frente al Sud a la calle Guadalupe, 8 metros 70 cents. en el Este con el solar N.o 5 y 20 mets. 96 cents. con terrenos de la Sucesión de don Gabriel Zás y 3 metros 22 cents. al Oeste, lindando con más terreno del nombrado Gabriel Zás. 4.o El solar N.o 9, comprende una superficie de 173 metros 22 dects. y 52 cents., teniendo 9 mets. 77 cents. de frente al Oeste a la calle Marsella, 13 metros 56 cents. al Este lindando en parte con el solar N.o 11 y parte con terreno de Luis Rivara, 15 metros 30 cents. al Norte, lindando con el nombrado Luis Rivara y 14 metros [illegible] cents al Sud, lindando con el solar N.o 10, que se deslindará enseguida. 5.o El solar N.o 10 comprende una superficie de 225 metros, teniendo [illegible] metros de frente al Oeste sobre la calle Marsella, 15 metros al Sud que por formar esquina, dan también frente a la calle Guadalupe, 15 metros al Este lindando con el solar número 11 que se deslindará en seguida y 14 mets. 85 cents. al Norte, lindando con el solar N.o 9 antes deslindado. 6.o El solar N.o 11, compuesto de una superficie de 227 mets. 41 decs. 42 cents., teniendo 9 metros 45 cents. de frente al Sud a la calle Guadalupe, 9 mets. 80 cents. al Norte, lindando con Luis Rivara, 22 metros 78 cents. al Oeste, lindando con los solares Nros. 9 y 10 ya deslindados, y al Este tiene 25 metros 35 cents., por donde linda con el solar N.o 12. 7.o El solar N.o 12, comprende una superficie de 250 metros 90 dects.; 75 cents., teniendo 9 metros 45 cents. de frente al Sud sobre la calle Guadalupe, 9 mets. 80 cents. al Norte lindando con Luis Rivara, [illegible] metros 35 cents. al Oeste lindando con el solar N.o 11, y 27 mets. [illegible] cents. al Este, por donde linda con el solar N.o 13. 8.o El solar N.o 16 comprende una superficie de [illegible] mets. 14 dects., teniendo 9 mets. de frente al Sud a la nombrada calle Guadalupe, 9 mets. 30 cents. al Norte, lindando con Luis Rivara, [illegible] mets. 30 cents. al Oeste confinando con el solar N.o 15 y 36 mets. [illegible] cents. al Este, lindando con el solar N.o 17, que se describirá en seguida. 9.o El solar N.o 17, comprende una superficie de 309 mets. 50 dects., con 12 metros de frente al Sud sobre la calle Guadalupe, 16 mets. 05 cents. al Este, que por formar esquina son también de frente a la calle Pando, 36 metros 63 cents. al Oeste, lindando con el solar N.o 16, deslindado anteriormente, 3 metros 78 cents. de fondo al Norte, confinando con don Luis Rivara, un martillo formado por una línea de 3 mets. 44 cents. hacia el Oeste y otro de 23 mets. 25 cents. hacia el Norte, lindando con la señora de Villemur. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del C. de P. C. 2.o Que la presente ejecución ha sido seguida contra el nombrado José C. Pérez Alvarez y sus sucesores,a título singular (venta) en la propiedad ejecutada. 3.o Que los gastos de certificados escrituras serán de cuenta de los compradores. Y 4.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 29 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Planos e informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 3530-Nv.14.

Angel J. Estades

De una hermosa propiedad

Calle Bolivar N.o 82.—Próxima á la Avenida Brasil

EL DOMINGO 7 del corriente, á las 4 y 1|2 p. m. No faltar, todo el que quiera hacer una expléndida adquisición.

Además de los detalles ampliatoriosen los avisos en circulación en la Bolsa, Juzgados y demás parajes, tengo la facultad de dar la facilidad siguiente para el pago:

El comprador podrá pagar pesos 10.500 al contado y el saldo en mensualidades de $ 50 hasta su cancelación. Por más datos: al rematador, Caiguá 1073. 3565-Nov.7.

Victorica y Muiños

En Sarandí Grande

Una hermosa fracción de campo. — 229 hectáreas y 2249 metros.—Entre las estaciones Sarandí Grande y Puntas de Maciel—Sobre el arroyo Molles.—Campo superior en clase y perfectamente regado. Además, una gran maquinaria agricola en perfecto estado.

El 8 de Noviembre próximo

Venderemos por orden de sus respectivos propietarios, lo siguiente:

Primero: Una espléndida fracción de campo con poblaciones de material, que consta de casa-habitación de 3 piezas, cocina, y una pieza independiente, y un galpón grande de material con piso de ladrillo, situada a 12 kilómetros de Sarandí Grande, sobre el Arroyo Molles de Maciel, compuesta de 229 hectáreas, 2249 metros, tierra especial para agricultura, con magníficas aguadas sobre el arroyo citado y el Arroyo Pajas Blancas, que cruza el campo, regándolo permanentemente.

Esa fracción linda con la sucesión Acosta y Lara, arroyo Molles por medio, con Feliciano Martínez y Manuela B. de Temperán.

Garantimos campo superior en clase, muy apropósito para cabaña, lechería o cualquier otra industria rural.

Una parte está destinada a la labranza desde hace 4 años y la otra es firme, con pasturas especiales.

Base de venta: $ 80 la hectárea

Condiciones de pago: 10.000 pesos a 2 años de plazo con interés de 8 o|o anual, y el saldo al contado, al escriturar, entregándose el campo después de levantada la cosecha, y siendo la venta ad-corpus dentro de los alambrados como límites justos reconocidos por todos los linderos.

En seguida de vendido el campo

El importante lote de maquinaria agrícola, que detallamos a continuación:

1 motor a nafta 45 H. P. a tracción; 2 arados de 6 discos c|u. y 1 de 4 discos; 1 motor a vapor de 75 H. P., sistema "Case", con una trilladora del mismo sistema, toda de acero, 36 x 58; 1 enfardadora "Case"; 1 juego de desgranar con motor a nafta, sobre una chata de 4 ruedas; 6 arados "Oliver"; 3 rastras de discos; 3 sembradoras de trigo; 3 de maíz; 1 aventadora; 1 deschaladora y 6 útiles que estarán a la vista.

Nota importante

Como el transporte de la maquinaria descripta sería muy difícil, hemos resuelto que la venta esté sujeta a las condiciones siguientes:

Si el tiempo es bueno y seco, la venta del campo y de las máquinas se efectuará en acto simultáneo en el mismo campo a venderse, donde se halla todo ese valioso material agrícola y donde los interesados pueden verlo todos los días.

Si lloviese en los días anteriores a fin de evitar molestias a los interesados, la venta se efectuará en el Hotel de Sarandí Grande, propiedad del señor Martín Elisburo.

En previsión de este último caso rogamos a los interesados examinen antes todas las máquinas, a fin de darse cuenta de su estado. La entrega se hará al día siguiente.

Otra

odo comprador entregará 10 o|o de garantía de su oferta.

Por más datos y plano del campo ocúrrase a nuestro escritorio, Orilla del Plata, 1014. 3491-Nv.8.

Raul Sienra

JUDICIAL

De una linda propiedad situada en pleno barrio del "Cordón", en la esquina de las calles Isla de Flores y Salto.

EL DIA 20 del corriente á las [illegible] de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Vicente Pera contra Carlos Aguiar y otros. Interdicto posesorio. Expediente mandado correr pos separado, autos Falson y Vizcaino. Tercería de mejor derecho de Agustín Avelleyra, se hace saber al público que el día veinte del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el Martillero don Raúl Sienra, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación, de una fracción de terreno, sita en el Cordón, nueva ciudad de este departamento, con los edificios y demás mejoras en él existentes, cuyo solar se compone de diez metros veinticinco centímetros de frente al Norte a la calle de Isla de Flores; por [illegible] ce metros cuarenta y un centímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle Salto; por el Este linda con parte del solar número cuarenta y seis de Juan Portela, y por el Sud con el señor Avelleyra; formando una superficie de ciento cincuenta y [illegible] metros diez decímetros. El bien descripto, ha sido tasado en la suma de cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con dos centésimos. Se previene. 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de certificados y escrituración, incluso el impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre [illegible] de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

3568-Nov. [illegible]